

12



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

FACTULTAD DE FILISOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA



**DIMENSIÓN REGIONAL DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS CIUDADES MEDIAS DE VERACRUZ"**

# T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:  
**ALBA DURRUTY LAGUNES**



MÉXICO, D.F.

2000



FACTULTAD DE FILISOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE GEOGRAFIA

281514



Universidad Nacional  
Autónoma de México

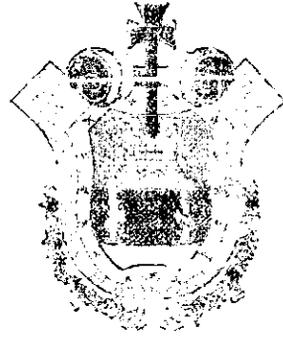


**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



VERACRUZ



A la memoria de mi Madre  
Alba Lagunes Lara.

Con todo el amor y gratitud a mis abuelitos Samuel y Dionisia, por su educación y cariño desde mi niñez.

Esta es una pequeña muestra de agradecimiento a mis tíos Rafael, Josefina, Lilia, María, Ramiro, Fernando y de una manera muy especial a mi tía Albertina por sus enseñanzas, apoyo y cariño en cada momento.

A mis hermanos Ernesto, Claudia, Adriana, Fernando y Federico y a mi primo Gustavo.

A mis sobrinos.

## AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Lilia Susana Padilla y Sotelo, por su entusiasmo, consejos y paciencia en la dirección y supervisión para el desarrollo de la presente tesis.

Al Ing. Armando García de León Loza, por su apoyo, valiosa asistencia, sugerencias y estímulos al trabajo.

Al Dr. Enrique Propin Frejomil por su estímulo y apoyo en la elaboración de éste trabajo.

A la Dra. M<sup>o</sup> del Carmen Juárez Gutiérrez y a la Dra. Luz M<sup>o</sup> Oralia Tamayo Pérez, por la revisión y sugerencias.

## INDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1. PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN MÉXICO .....	12
1.1 Surgimiento de las instituciones bancarias en México .....	12
1.2 Expansión de las instituciones bancarias en México .....	19
1.3 Las principales instituciones bancarias en México .....	26
Capítulo 2. LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS Y SU IMPORTANCIA EN LAS CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ .....	33
2.1 Las ciudades medias de Veracruz .....	35
2.2 La población de las ciudades medias de Veracruz .....	42
2.3 Surgimiento de las instituciones bancarias en las ciudades medias del estado de Veracruz .....	43
2.4 Concentración territorial de las principales instituciones bancarias en las ciudades medias del estado de Veracruz .....	46
Capítulo 3. IMPORTANCIA ECONÓMICA E INFLUENCIA REGIONAL EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ .....	55
3.1 Las principales actividades económicas en el estado de Veracruz .....	56

3.2 La estructura funcional de las ciudades medias de Veracruz .....	62
3.3 Captación del ahorro en las ciudades medias de Veracruz .....	69
3.4 La Banca como un servicio para la población: el plano de las encuestas .....	72
3.5 Influencia regional de las principales instituciones bancarias de las ciudades medias de Veracruz .....	76
CONCLUSIONES.....	83
ANEXO: encuesta .....	86
BIBLIOGRAFÍA .....	87

## INDICE DE FIGURAS Y CUADROS

	Pág.
Figura 1.A Situación geográfica del estado de Veracruz .....	5
Figura 1.B Ciudades medias del estado de Veracruz .....	5
Cuadro 1.1 Las instituciones bancarias en México, 1994 .....	27
Cuadro 1.2 Instituciones bancarias en el estado de Veracruz, 1995 .....	29
Figura 1.2 Instituciones bancarias del estado de Veracruz .....	30
Cuadro 1.3 Sucursales de las tres principales instituciones bancarias en las ciudades medias de Veracruz, 1995 .....	31
Figura 1.3 Sucursales de las tres principales instituciones bancarias en las ciudades medias de Veracruz, 1995 .....	31
Figura 1.4 Sucursales de las tres principales instituciones bancarias en las ciudades medias .....	32
Figura 2.1 Vías de comunicación en el estado de Veracruz .....	34
Cuadro 2.1 Población de las ciudades medias del estado de Veracruz, 1995 .....	43
Cuadro 2.2 Sucursales de las tres principales instituciones bancarias en las ciudades medias de Veracruz y relación de población por localidad .....	47
Figura 2.2 Niveles de concentración .....	48
Figura 2.3 Rangos de localización .....	49
Cuadro 2.3 Categorización por niveles de concentración y rangos de localización de sucursales de las tres principales instituciones bancarias en las ciudades medias de Veracruz, 1995 .....	50

Cuadro 2.4 Correlación población – sucursales bancarias de las ciudades medias del estado de Veracruz .....	53
Cuadro 3.1 Estados productores de caña de azúcar, 1998 .....	57
Cuadro 3.2 Producción industrial en las ciudades medias del estado de Veracruz, 1993 .....	65
Cuadro 3.3 Ingresos derivados del comercio en las localidades medias del estado de Veracruz, 1993 .....	67
Cuadro 3.4 Ingresos derivados de los servicios en las localidades medias del estado de Veracruz, 1993 .....	69
Cuadro 3.5 Distribución de la captación tradicional (Banca comercial) .....	70
Cuadro 3.6 Porcentajes de captación tradicional .....	71
Cuadro 3.7 El perfil de la población a la que se aplicó la encuesta .....	75
Cuadro 3.8 Influencia regional de las instituciones bancarias en las ciudades medias de Veracruz .....	78
Figura 3.1 Influencia regional de las instituciones bancarias en las ciudades medias del estado de Veracruz .....	82
Anexo: encuesta .....	86

## INTRODUCCIÓN

En México las instituciones bancarias se han desarrollado en un ámbito de competencia, sufriendo adaptaciones, transformaciones y también modificando el panorama financiero del país.

Por lo anterior, entre algunos aspectos que tienen gran incidencia en la organización bancaria a nivel territorial, resalta la existencia de ciudades que concentran de manera marcada a este tipo de instituciones, debido a la importancia de su orientación económica, en las que el manejo del capital es indispensable y las operaciones financieras se hacen necesarias.

De tal manera, cabe resaltar que el marco en el que se desarrolla la Banca tiene una distribución espacial que se deriva, en gran medida, de la orientación económica de los lugares en donde se maneja el capital y se desarrolla el negocio bancario, que en México se encuentra inmerso en una severa crisis económica a partir de 1994.

Del mismo modo, se advierte que la existencia de Bancos está estrechamente ligada a la "polarización" de ciertas áreas que permite, por una parte, una estructura territorial con más vida y actividad poblacional, ya sea comercial, industrial, cultural, social y de servicios; y, por otra, acentúa la desigualdad entre territorios.

El estudio de los aspectos relacionados con las finanzas ha sido abordado, entre otras disciplinas, por la economía, la administración, la actuaría, pero en

reducidos casos están referidas dentro del ámbito de la geografía. En este sentido, surge aquí, la inquietud de estudiar la influencia que ejercen las instituciones bancarias en una región.

En el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se ha iniciado el desarrollo de "Geografía de las finanzas" como una línea de investigación, que cuenta con el apoyo de un programa de becas para tesis de licenciatura, con el auspicio de la Dirección General de Apoyo al Personal Académico de la UNAM (DEGAPA) dentro del cual se elaboró esta tesis.

El presente análisis se realizó dentro de la mencionada línea, que permite abordar la organización en el espacio y ver las tendencias locacionales de las instituciones bancarias, para percibir el grado de influencia que éstas tienen en el contexto regional.

El estudio de las finanzas es un tema estratégico ya que refleja, en cierta medida, el desarrollo económico de un lugar, pues la actividad bancaria es uno de los principales indicadores económicos del país; por tanto, es necesario saber la cantidad de Bancos que hay, en dónde se localizan, su concentración y captación.

Por lo antes expuesto, surgió el interés por mostrar la localización territorial de las instituciones bancarias en determinados espacios, que en este caso se refieren, a una de las entidades económicamente más importantes del país, el estado de Veracruz.

Con base en lo anterior, se plantea la siguiente hipótesis:

En las ciudades medias de Veracruz ciertas actividades económicas van a generar la concentración de capital y, por lo tanto, la concentración territorial de las instituciones bancarias, lo que está estrechamente relacionado con el crecimiento económico de dichas ciudades medias.

Surge así un objetivo general:

Analizar la influencia de las instituciones bancarias a nivel regional en las siete principales ciudades medias del estado de Veracruz.

De éste objetivo general se derivan los objetivos particulares siguientes:

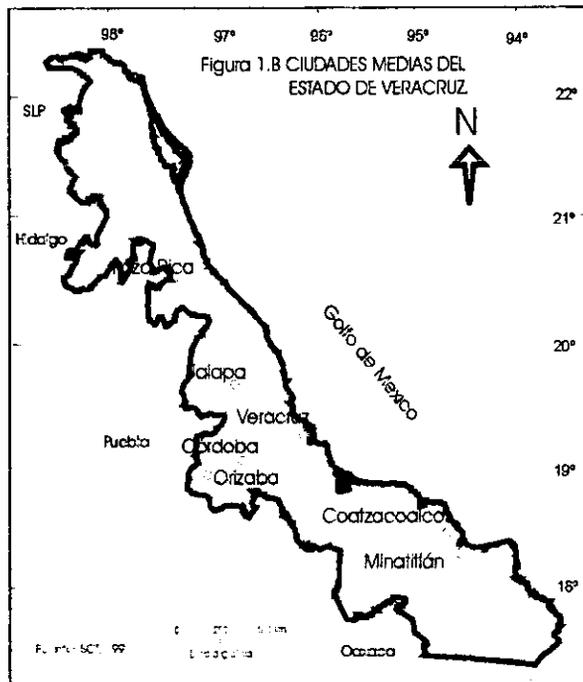
- Ubicar en el contexto nacional, el surgimiento de las instituciones bancarias en el estado de Veracruz.
- Conocer la distribución territorial de las principales instituciones bancarias en las ciudades medias del referido estado.
- Relacionar la distribución y concentración territorial de las principales instituciones bancarias y las actividades económicas.
- Identificar la influencia regional de las principales instituciones bancarias de las actuales ciudades medias de Veracruz.

Para abordar el estudio se han considerado como referencia y apoyo básico las siguientes posiciones teóricas respecto a Bancos, finanzas y su distribución:

1) La acumulación de capital monetario provoca la existencia de núcleos cada vez más concentrados de dinero, propiciando la creación de Bancos (Delilez, 1970). 2) La existencia de aglomeración de instituciones bancarias y el tipo de Bancos que hay en cada localidad, permite las especializaciones, la conformación regional y la presencia de ciudades con semejanzas financieras (Porteous, 1994, citado por Padilla, 1997). 3) Se considera a la mayor flexibilidad y exuberancia de las finanzas y la distribución de las Instituciones Bancarias, como el resultado de las determinaciones y exigencias de la producción y de los intereses que los mismos tengan en ciertas ramas de esta productividad, así como en ciertos lugares (Manrique, 1995 citado por Padilla, 1997).

En apego a las tres posiciones teóricas anteriormente mencionadas, se analiza la dimensión regional de las instituciones bancarias en el estado de Veracruz y sus ciudades medias, específicamente en esta investigación.

El estado de Veracruz, (Figura 1.A) tiene 46 localidades urbanas (de más de 15 mil habitantes según Unikel, 1980) pero sólo siete registran la categoría de ciudad media porque fluctúa ésta entre 100 000 y 1 000 000 de habitantes; estas ciudades son: Coatzacoalcos, Córdoba, Jalapa, Minatitlán, Orizaba, Poza Rica y Veracruz (Figura 1.B).



La importancia de estas ciudades medias radica en que, a pesar de reunir únicamente el 22 % de la población total del Estado, concentran el 54 % de las instituciones bancarias de la entidad. Asimismo, es de relevancia, que se identifican como centros de integración económica a escala estatal, en donde desempeñan un papel significativo dentro de un sistema jerarquizado de ciudades.

La concentración territorial de instituciones bancarias en las ciudades medias obedece a la orientación económica que registran éstas; desde el punto de vista geográfico, presentan una distribución territorialmente definida, en relación a la conjunción de factores necesarios para su desarrollo como: el tipo de servicios, las actividades productivas, la mayor rentabilidad y la remunerabilidad, cuyo estudio permite llevar a cabo investigaciones que apoyan y favorecen el conocimiento del territorio y derivan, a su vez, en estudios diversos que muestran la importancia que tiene la geografía en el análisis de aspectos dinámicos con nuevas perspectivas para esta disciplina.

Como un hecho derivado de las actividades económicas en las ciudades medias del estado de Veracruz, las instituciones bancarias fueron apareciendo poco a poco, de manera acorde con el crecimiento de la actividad económica, por lo que su influencia ha sido básica para su crecimiento.

Cabe destacar, que los datos utilizados acerca de las instituciones bancarias, se refieren a 1994, según la Asociación Mexicana de Bancos (AMB) y corresponden a una etapa que antecedió a la devaluación, ya que posteriormente, se han originado cambios que todavía no acaban de

consolidarse y lamentablemente para fechas posteriores, la información de las instituciones bancarias es escasa y en extremo confidencial. Lo referente a fechas anteriores, proporciona un antecedente histórico de importancia, en el cual se asientan las bases para el rumbo de las finanzas en México e introduce al universo temporal considerado.

A continuación se presentan los conceptos más relevantes que se consideran en el desarrollo de esta tesis:

*Geografía de las finanzas.* "Parte de la distribución en el espacio geográfico de las instituciones bancarias, que son las que mueven y manejan gran parte del dinero con el que se desarrolla la economía de un país" (Padilla, 1997).

*Ciudad media.* "Localidad con una población que fluctúa entre los cien mil y el millón de habitantes. Estas ciudades poseen un cierto grado de industrialización y de servicios, por lo que generalmente hacen la cabeza de importantes subsistemas urbanos de nivel regional" (Consejo Nacional de Población, 1990).

*Estructura funcional.* "Permite apreciar el grado de especialización de las ciudades de acuerdo con las actividades económicas que en ellas se realizan (portuaria, industrial, turística, ganadera, agrícola, minera, etc.) para esto selecciona variables de población económicamente activa (PEA) y actividad económica primaria, secundaria o terciaria" (Capel, 1983). "Es la especialización por el tipo de actividades económicas y su análisis accede a alcanzar resultados valiosos acerca de las funciones urbanas" (Capel, 1983).

*Desarrollo económico.* "Proporción favorable existente entre el crecimiento de los recursos totales disponibles y el crecimiento estadístico de la población" (Martínez, 1988).

*Banco.* "Establecimiento de crédito, normalmente constituido en sociedad anónima que se dedica a la actividad del crédito con sus recursos propios y ajenos" (Seldon, 1980).

*Finanzas.* "Área de influencia en la cual, el dinero es la base de las diversas realizaciones, sean inversiones en bolsa, en inmuebles, empresas industriales, construcción, desarrollo agrario, etc." (Seldon, 1980).

Los lineamientos metodológicos que se siguieron en esta investigación se detallan a continuación:

Recopilación y clasificación de la información bibliográfica sobre las ciudades medias de Veracruz, la red bancaria y actividades económicas del lugar.

Visita a las oficinas centrales de cada red bancaria en la Ciudad de México para recopilar información acerca del origen de la Banca, en general y obtener información específica de las instituciones Bancomer, Banamex y Serfín.

Utilización de material cartográfico como apoyo para la ubicación de la zona de estudio, para establecer una comparación entre las diferentes ciudades según su influencia regional.

Trabajo de campo a la zona de estudio con el fin de aplicar encuestas a personas relacionadas con las principales actividades económicas y así detectar directamente su relación con las instituciones bancarias.

Las fuentes para la elaboración del trabajo son de carácter general, específico, histórico y práctico, considerando la siguiente división para su observación:

*Generales:* se refieren a datos estadísticos de las localidades en donde se ubican los Bancos para conocer características económicas y sociales de los lugares en donde las políticas financieras los instalan. Estas fuentes son los censos de Población y Vivienda y censos económicos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y el sistema de ciudades del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

*Específicas:* representan las publicaciones de datos de instituciones bancarias que muestran el número de Bancos, su distribución y su relación con aspectos económicos y sociales como son los Anuarios Financieros y los Indicadores Económicos del Banco de México.

*Históricas:* se agrupan todas aquellas que permiten observar el surgimiento y desarrollo de los Bancos y de las localidades donde se ubican. (Pasquel (1959), Quijano (1983), Ludlow (1985), Manero (1992) y Peñaloza (1995)).

*Prácticas:* con trabajo de campo, el cual permitió hacer un análisis directo de la zona, mediante la aplicación de encuestas dirigidas a las personas relacionadas con las actividades económicas y visitas a las oficinas estatales.

Con base en lo anterior el trabajo se estructuró en tres capítulos:

El primer capítulo trata de la historia de las instituciones bancarias desde el siglo XIX hasta el siglo XX y la conformación de éstas en el país. Se esboza cómo han ido evolucionando con el paso del tiempo y fusionándose para constituirse como instituciones cada vez más sólidas, que proporcionan a más lugares sus servicios; se hace hincapié también, en la forma en que estaban constituidas las instituciones bancarias antes de la crisis financiera, que derivó en la devaluación de 1994, así como, al número de sucursales que llegaron a tener en un momento dado. También, se dan datos del surgimiento de algunos otros Bancos en el estado de Veracruz. Cabe enfatizar que no se encontró información de todas las instituciones de crédito que hay en el estado de Veracruz, por ello sólo se proporcionan elementos que sirven de antecedente.

El segundo capítulo trata de la ubicación de las instituciones bancarias en el Estado y a nivel nacional; de la historia de algunas de ellas que están ubicadas en las ciudades medias y de la importancia que tienen éstas últimas. Se inicia con el surgimiento de cada una, su población hacia 1995 y la concentración que se tiene de las tres principales instituciones bancarias (Banamex, Bancomer y Serfín) en las ciudades medias, relacionando el número de Bancos con la cantidad de población.

Por último, el tercer capítulo trata la relación existente entre los Bancos y las actividades económicas que se desarrollan en las ciudades medias y cómo influyen en su crecimiento. Tomando como base las actividades preponderantes del lugar como la industria, los servicios, el turismo, entre otros; se utiliza la

captación del ahorro, se clasifica según su número de sucursales para llegar así a explicar la influencia regional que tienen los Bancos en la zona de estudio, se logra conocer la preferencia bancaria que la población tiene por medio de una encuesta en la zona de estudio.

## **CAPÍTULO 1**

### **PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN MÉXICO.**

#### **1.1 SURGIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN MÉXICO.**

El origen de estas instituciones se remonta a nivel mundial a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII, como consecuencia de la necesidad de mover considerables sumas de dinero que manejaban las grandes monarquías europeas (Padilla, 1997).

Posteriormente en el siglo XVIII, los Bancos como instituciones se formalizan con los comerciantes europeos, quienes surgieron con la Revolución Industrial y se enfrentaron al problema del manejo de grandes sumas de dinero. Sin embargo, no se podían trasladar grandes cantidades de éste, por lo que apareció un mercado abstracto en el que no se tiene ni mercancía, ni dinero, pero se vende y se compra; es así como surgen los Bancos y los mercados de valores (Hernández, 1987).

A fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se observa un proceso de expansión en cuanto a su distribución y se articula el sistema bancario a escala mundial, proceso en el cual se formaliza la Banca en México.

Dentro del anterior contexto, las instituciones bancarias han tenido diversas transformaciones en aspectos como el sostenimiento, pues han sido propiedad del Estado y propiedad privada; asimismo, en el origen de los capitales manejados, en los cambios de organización institucional y en la fusión con otras organizaciones financieras con la finalidad de ofrecer un mejor servicio; todo

esto hizo posible que fueran apareciendo paulatinamente en México hacia el siglo XVIII.

Se puede considerar como uno de los antecedentes de la Banca en México, la creación del "Nacional Monte de Piedad" que en su momento funcionó como una especie de Banco. Según los anales de la misma institución refieren que, durante una de las etapas de mayor efervescencia política de la Revolución Mexicana, el general Francisco Villa se vio en la necesidad de revisar la lista de los particulares y de instituciones que podrían ayudar al sostenimiento de sus fuerzas armadas, la famosa "División del Norte". Villa decidió entonces eximir de toda contribución al Nacional Monte de Piedad diciendo "*¡Es el Banco de los pobres!*." (Peñaloza, 1995).

Al aceptar el empeño de bienes como garantía prendaria y otorgar un crédito sobre los mismos, el Monte de Piedad actuaba como una institución financiera, aunque formalmente no lo era.

Esta institución tiene el honor de haber sido en México la primera en su tipo. Así, el Monte de Piedad inició sus actividades el 25 de febrero de 1775 en el antiguo local del Colegio de San Gregorio (Peñaloza, 1995).

A partir de ese momento en el país, factores de índole territorial, social, económica, política y cultural formaron parte de la historia de las instituciones bancarias. Fueron pocas las que operaron durante la época Colonial y la etapa independentista, algunas fueron de breve existencia y con propósitos muy específicos, lo que redujo en gran medida su ámbito de influencia.

En general, la actividad financiera en la época colonial estaba encaminada a sufragar los gastos de la Corona española, sus principales fondos provenían del comercio y de la extracción minera. La canalización de recursos financieros se orientó fundamentalmente a la explotación minera y a la construcción de edificios, iglesias y otras instalaciones (Peñaloza, 1995).

En esa época, debido a la ausencia de un sistema financiero, la riqueza se concentró en manos de los principales comerciantes, los grandes hacendados y el clero, por la carencia de intermediación institucional a pesar de la abundancia de metales preciosos y debido a la amplia acuñación de monedas.

De 1810 a 1870, lapso que comprende el inicio del período de transformación política y la época independiente, México vivió una etapa de constante crisis económica, política, social y financiera; por ello, resultó imposible iniciar en el país un programa económico de desarrollo permanente que impidió también, consolidar sus finanzas.

Sin embargo, en 1822, se creó el Gran Banco del Imperio Mexicano, en 1830 se creó el Banco de Avío y Minas para fomento de la industria textil; en 1837 el Banco Nacional de Amortización de la Moneda del Cobre, con el fin de erradicar las monedas falsas (Rosales, 1995). Asimismo, aparecieron en el interior del país algunos Bancos como el Banco de Santa Eulalia en 1857 y el Banco Minero de Chihuahua en 1872.

Bajo las anteriores connotaciones, la historia del desarrollo financiero mexicano, muestra que desde su aparición y en forma más marcada a partir de la segunda

mitad del siglo XIX, ha sido la de una estructura cambiante, que se ajusta continuamente a la variación de las condiciones tanto políticas, como económicas y jurídicas, e indudablemente a las fuerzas procedentes del exterior y es precisamente en este período cuando surge la Banca formal en México.

En 1864, el emperador Maximiliano invitó a un grupo de inversionistas ingleses para que fundaran en México su primer Banco comercial que se llamó El Banco de Londres, México y Sudamérica, después se le dio el nombre de Banco de Londres y México, que actualmente se conoce como Banca SERFIN; esta institución funcionó con diversas denominaciones y amplió su cobertura de sucursales a diversas regiones del país (Peñaloza, 1995).

Las primeras sucursales de Banca Serfin iniciaron funciones en las entidades mineras de Zacatecas y Guanajuato, así como en los puertos de Veracruz y Tampico (Serfin, 1990).

A finales de 1864 iniciaban sus operaciones las primeras 7 agencias del Banco en Veracruz, Tampico, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Morelia y Matamoros; meses más tarde abrieron agencias en Puebla, Colima y Durango; con lo cual contaba ya con 10 oficinas y constituía el primer sistema de agencias bancarias en México.

Serfin fue la primera institución que introdujo el uso de cheques y la primera también, en haberse constituido como emisora de moneda (Serfin, 1990).

En 1898 en Jalisco se funda el Banco de Jalisco y en 1899 los Bancos Mercantil de Monterrey y Oriental de Puebla.

En México, los Bancos adquirieron importancia a partir del Porfiriato, sin embargo, su relevancia institucional en el proceso de acumulación del capital es un fenómeno mucho más reciente, ya que se ubica a finales de la década de los setenta, pues a partir de entonces, por las condiciones en el proceso de concentración y centralización del capital, éstos se convirtieron en los agentes centrales en torno al proceso de acumulación global del capital (Padilla, 1997).

Durante las etapas iniciales del Porfiriato, hacia 1881 inversionistas franceses fundaron el Banco Nacional Mexicano, que se fusionó con el Banco Mercantil Agrícola e Hipotecario en 1884, ambos en conjunto formaron el Banco Nacional de México conocido hoy como BANAMEX.

Con el nacimiento del Banco Nacional de México se reglamentó la práctica bancaria moderna en México, el Banco quedó fuertemente vinculado con el gobierno; funcionó como Banca central, ya que realizó emisión de papel moneda y le proporcionó diversos servicios financieros como el manejo de la deuda tanto interna como externa. Contaba con una mezcla de capital nacional y extranjero. Con predominio de capital francés contribuyó a la formación del Banco Mercantil Mexicano, en el que empresarios mexicanos y españoles radicados en México, unieron capitales para participar en el surgimiento de un sistema bancario y crediticio, que para entonces ya se hacía indispensable como factor de desarrollo económico del país.

El Banco Mercantil Mexicano autorizó en 1882 cinco sucursales: una en Veracruz, otra en Guanajuato, en Puebla, Querétaro y San Luis Potosí, además existía el proyecto de establecer oficinas en Mérida, Zacatecas y Saltillo.

Es interesante señalar, que en el espacio de unos cuantos meses el servicio bancario se extendió a las más importantes plazas de la República Mexicana, debido a los contactos comerciales y financieros que se establecieron, lo que muy pronto le permitió también contar con una red en el extranjero.

Así, para 1884 en México, la Banca se componía de un Banco extranjero llamado el Banco de Londres, México y Sudamérica; por una casa de empeño conocida como el Nacional Monte de Piedad; por dos instituciones bancarias nacionales, una el Banco Nacional Mexicano y la otra el Banco Mercantil de México; por un Banco estatal, el Banco de Chihuahua y por un proyecto, al que se le denominó Banco de Empleados (Rosales, 1995).

Las oficinas del Banco Nacional de México quedaron asentadas en la capital del país. El Banco empezó a funcionar con cinco sucursales enclavadas en las capitales de los estados de San Luis Potosí, Puebla, Guanajuato, Veracruz y Yucatán; posteriormente se abrió una sucursal en Jalisco. Otras de las sucursales abiertas en los primeros años fueron las de Chihuahua en 1885 y de Oaxaca en 1888.

En 1889 se reforma la concesión al Banco de Londres, México y Sudamérica, para cambiar su denominación a Banco de Londres y México, que le daba el monopolio de emisión y el Código de Comercio que daba derecho de emisión a

los Bancos que cubrieran ciertos requisitos. Aparecieron nuevas sucursales en Yucatán, Durango, Zacatecas y Nuevo León.

El Banco Nacional de México abrió otra sucursal más en Mazatlán en 1889, siguió creciendo con sucursales en Monterrey y Durango en 1890, Zacatecas en 1891, Tampico en 1895 y Villahermosa en 1896 (Banamex, 1994).

En pleno Porfiriato, la Ley Bancaria de 1897 permitió el establecimiento de nuevas instituciones de crédito en ciudades del interior del país, lo que dio como resultado que las sucursales del Banco Nacional de México tuvieran competidores en distintas localidades.

En 1895 estaba en funcionamiento la oficina matriz y catorce sucursales enclavadas en las siete más importantes plazas de la República Mexicana. Con los cambios legislativos de 1897 y la consecuente competencia bancaria, se siguió una activa política de apertura de oficinas; en 1910 el número de sucursales directas era ya de 33 y había 26 agencias que operaban por cuenta del Banco; lo que significaba 58 oficinas en los estados (Banamex, 1994). El crecimiento del número y tamaño de las oficinas era consecuencia del aumento de las operaciones y de la creación de nuevos servicios.

De este breve repaso histórico puede concluirse, que la Banca mexicana tal y como se concibe en la actualidad, tuvo realmente sus orígenes a partir de 1861.

La referencia histórica de un país permite conocer diversos aspectos que han intervenido en su desarrollo como es el caso de las instituciones bancarias,

mismas que están inmersas en el contexto internacional desde que hicieron su aparición.

## **1.2 EXPANSIÓN DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN MÉXICO.**

La expansión de la Banca continúa durante el siglo XX, cuando se organiza la aparición de los Bancos regionales especialmente para el fomento y desarrollo industrial.

Para el año de 1901 el Banco de Londres y México tenía sucursales en Monterrey, Lerdo, Guadalajara, Guanajuato, Mazatlán, Morelia, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz; esta última sucursal tenía bajo su cargo las agencias del Banco que operaban en Mérida, San Juan Bautista de Tabasco, Minatitlán, Tuxpan, Córdoba, Huatusco, Coatepec, Orizaba, Tuxtla Gutiérrez, Laguna del Carmen y Campeche. En 1910 el Banco mantenía diez oficinas en Quintana Roo (Serfin, 1990).

En 1917 durante la presidencia de Don Venustiano Carranza se decretó la incautación del tesoro de los Bancos, con la finalidad de controlar los recursos monetarios con los que disponía el país, lo que provocó la paralización de esta institución hasta 1921, para este año el Banco fue devuelto a sus antiguos accionistas.

Ya en el período posrevolucionario, el gobierno incautó los Bancos y se apoderó de sus reservas metálicas. Esta situación prevaleció hasta 1921, cuando el General Álvaro Obregón puso orden en el sistema financiero (Peñaloza, 1995).

En 1921 el Banco Nacional de México reanudó actividades únicamente con veinticinco sucursales ubicadas en diecisiete capitales estatales y en otras ocho importantes ciudades de provincia; en 1937 contaban con treinta y siete sucursales, cinco de ellas en el Distrito Federal, cinco agencias foráneas y una internacional en Nueva York.

Tres años después (1924), se hicieron reformas legales de gran trascendencia y fue promulgada la nueva Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios, el 24 de diciembre del mismo año (Peñaloza, 1995), en la que según analistas se puso fin al caos del sistema bancario. En ella se clasificaron por primera vez los diversos tipos de instituciones bancarias que integrarían al Sistema Bancario Nacional.

El 31 de diciembre de 1924, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de la creación de la Comisión Nacional Bancaria, pero fue hasta el 31 de agosto de 1925 cuando se publicó la ley que originó al Banco de México, S.A.

El Banco de México, S.A. inicia sus actividades el 1º de septiembre de 1925, funcionando los primeros años como una institución comercial, lo cual se modificó con la ley monetaria del 25 de julio de 1931, conocida como la Ley Calles, obligando a modificar la ley orgánica del Banco de México y convertirse en Banco Central (Banamex, 1994).

Para apoyar las actividades económicas del México de entonces, después de fundado en 1932 el Banco de Comercio, S.A. abrió sus puertas. Planeó extender sus servicios al interior del país y a éste se afiliaron otras instituciones

bajo la misma razón social. Para 1933 el Banco de Comercio estableció contacto con los primeros Bancos corresponsales fuera de México; cinco años más tarde los corresponsales cubrieron todo el mundo (Bancomer, 1993).

A principios de la Segunda Guerra Mundial, las circunstancias económicas propiciaron una nueva era de la Banca mexicana con mayor control gubernamental. Así, en 1941 se modificó la legislación bancaria con el propósito de dar mayor respaldo a los objetivos del gobierno.

La organización bancaria, en general vivió una gran expansión en el período de 1935 a 1949. Los 58 Bancos del país se convirtieron en 105, las tres instituciones hipotecarias en 20; las de capitalización pasaron de 5 a 6 y las sociedades financieras de ser 24 pasaron a ser 99 (Banamex, 1994).

Entre 1935 y 1952 el número de oficinas del Banco Nacional de México aumentó de 30 a 140, incluyendo 4 en el extranjero. El Banco continuó con su internacionalización sumando a sus oficinas de Nueva York otras en las ciudades de Los Angeles, Madrid y París. Entre 1952 y 1970 fue notable el crecimiento en el número de oficinas, recursos y servicios.

En 1949 el Banco de Londres y México inició una política que duró quince años, y cuya tendencia era la de obtener el control de distintas instituciones de crédito, entre las que contaban el Banco del Norte, el Banco del Norte de México, el Banco de Mexicali, el Banco Mercantil de Michoacán, el Banco Agrícola y Comercial de Saltillo, el Banco del Bajío, el Banco Algodonero Refaccionario, el Banco Lagunero y el Banco Industrial de Monterrey.

Asimismo, se observó la aparición de numerosos Bancos nacionales de desarrollo: Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926), Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas (1933), Nacional Financiera (1933), Banco Nacional de Crédito Ejidal (1936), Banco Nacional de Comercio Exterior (1937), Banco Obrero de Fomento Industrial (1937), Banco Nacional de Fomento Corporativo (1941), Banco del Pequeño Comercio del Distrito Federal (1941), Fondo de Garantía de Operaciones de Crédito Agrícola (1943), Banco Nacional del Ejército y la Armada (1946), Banco Nacional Cinematográfico (1947), Patronato del Ahorro Nacional (1950), Banco Nacional del Transporte (1953), Financiera Nacional Azucarera (1953), Fondo de Garantía y Fomento de Avicultura (1954) y el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo (1957).

Actualmente, de todos los Bancos de Desarrollo, sólo funcionan como tales, Nacional Financiera, Banco Nacional de Comercio Exterior y el Patronato del Ahorro Nacional.

En 1956 la entonces Financiera Industria y Crédito S.A., se incorporó al Sistema de Bancos de Comercio y cambió su razón social por la de Financiera Bancomer, que tiempo después se incorporó el sistema Hipotecario Bancomer. Años más tarde se consolidó una expansión en el extranjero.

En 1958 el Banco Serfin contaba con 45 oficinas en el interior de la República y 20 en la capital. Durante 1960 abrió cinco nuevas oficinas y al finalizar el año tenía 50 sucursales en provincia y 24 en la ciudad de México. Continuaba sus proyectos para abrir nuevas sucursales en donde pudieran brindar servicios eficientes y que simultáneamente, constituyeron fuentes de recursos locales.

En el año de 1964, el Banco Serfin celebró su primer centenario de actividad financiera, contando con ciento dos oficinas que cubrían todo el interior del territorio nacional, en 1966 su pujante crecimiento dio la apertura de tres nuevas sucursales en el Distrito Federal y ocho en el interior de la República Mexicana.

A fines de 1969 Serfin poseía 134 oficinas; la matriz en el Distrito Federal, 40 sucursales en la zona metropolitana y 93 en provincia. Como parte de su crecimiento, al Banco de Juárez y al Banco de Jalisco, instituciones afiliadas al Banco de Londres y México ingresó el Banco Veracruzano, con una matriz y dos oficinas urbanas en el puerto de Veracruz y sucursales en Jalapa, Córdoba, Orizaba y Coatzacoalcos.

Durante la década de los sesenta, importantes grupos industriales poseían diversos tipos de instituciones, que de manera informal operaban como grupos financieros y, fue hasta 1974, que se realizaron cambios en la legislación existente de la Banca especializada, con lo que fue sustituida por la Banca Múltiple.

En 1971 se constituyó formalmente el Grupo Financiero Serfin a partir de los grupos Banco de Londres y México y Financiera Aceptaciones, que se unieron mediante un convenio para garantizar la reposición de sus capitales. Para 1977 Serfin tenía ya 289 sucursales, en el mismo año abrió una oficina de representación en Londres y posteriormente otra en Nueva York.

Para 1976 operaban dos Bancos múltiples, el Multibanco Mercantil de México y el Banpacífico; un año más tarde había ya 16; para diciembre de 1978 llegaba el número de Bancos a 26, al año siguiente llegaron a 30; y así en 1980 a 33, en el año de 1981 a 34 y a finales de 1982 a 35; habiendo crecido éstos ampliamente al inicio del establecimiento de la Banca Múltiple y alcanzaron su estabilización en número de Bancos pocos años después (Peñaloza, 1995).

Mientras tanto, el Banco Nacional de México entre 1970 y 1982 creció en sus sucursales cerca de cinco veces de 136 en 1970, pasó a 641 en 1982.

Para el año de 1977 nació Bancomer, S.A., después de años de esfuerzo de los Bancos de Comercio, de la Financiera Bancomer y de la Hipotecaria Bancomer se formó una sola institución. Así, Bancomer constituyó la cabeza de todo el grupo financiero.

El esquema de Banca Múltiple propició que se acelerara la fusión e integración de diversas instituciones especializadas, aunque en 1982 este proceso se frenó parcialmente, por el desfavorable entorno económico en el que se encontraba el país. El gobierno del presidente José López Portillo decretó la nacionalización de la Banca privada (Quijano, 1983).

En enero de 1983, entró en vigor la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, por la que los Bancos expropiados se convirtieron en Sociedades Nacionales de Crédito y, a partir de ese mismo año, el sistema bancario entró en un proceso de fusión de instituciones o de liquidación, lo que propició la reducción de instituciones.

Para 1985, se efectuó la segunda etapa del proceso de reducción, y quedaron sólo 18 sociedades bancarias nacionales, sin incluir al Banco Obrero y al Citybank, siendo los Bancos titulares: Bancomer, Serfín, Banamex, Comermex, Atlántico, Cremi, Mercantil Norte, Centro, Promex, BCH, Mercantil de México, Banpaís y Banoro (Peñaloza, 1995). La titular Serfin, en 1987 con la compra de 21 sucursales de Banpaís, aumenta sus sucursales a 536.

En junio de 1990, la Constitución Política fue modificada con el objetivo de que la Banca se reprivatizara, para lo que se decretaron dos nuevas Leyes; una la de Instituciones de Crédito y otra de Grupos Financieros, que entraron en vigor en julio del mismo año.

En 1993, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprobó la creación de nuevos Bancos, además dio un gran impulso al desarrollo de diversas instituciones financieras no sólo bancarias, sino también clasificadas como Organizaciones Auxiliares de Crédito (Peñaloza, 1995).

En 1994, Banamex contaba con 710 sucursales, en 1996 con 907, teniendo en proyecto abrir más para 1997 (Banamex, 1994).

Cabe destacar que desde su fundación, el Banco Nacional de México ha desempeñado un importante papel en el desenvolvimiento de las actividades económicas del país. En sus primeros años, además de operar como Banco comercial, desempeñó algunas funciones ahora reservadas al Banco central, como la de emitir billetes, intervenir en el manejo de la deuda nacional y efectuar servicios de tesorería al gobierno.

El último cambio de especial trascendencia es la llegada de la banca extranjera, como resultado de la implementación de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1994.

### **1.3 LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN MÉXICO.**

Antes de la devaluación de 1994, en México había 38 tipos de instituciones bancarias que en su totalidad contaban ya con 4 887 (AMB, 1995) sucursales repartidas en todo el territorio nacional. Estos Bancos con el tiempo han sufrido cambios en su estructura, ya sea por haber sido fusionados con otros Bancos o por haber aumentado sus sucursales.

Se nota una gran diferencia entre cada razón social, ya que el número de sucursales varía según la importancia que va teniendo cada Banco dependiendo de la localidad en donde se instala cada institución; además, por la demanda de servicios que ésta presta, delimitándose de forma marcada las áreas específicas de predominio.

Para 1994, poco después de la devaluación, la cantidad de sucursales repartidas en todo el país era en total 5 748 (AMB, 1995); considerando a las 44 instituciones bancarias que existían para entonces.

Cabe aclarar que no todas ellas tenían sucursales repartidas en todos los estados de la República Mexicana; sin embargo sí jugaron un papel importante en la población donde estaban ubicadas (Cuadro 1.1).

**Cuadro 1.1 LAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN MÉXICO, 1994.**

NOMBRE	SUCURSALES	%
1.- GRUPO FINANCIERO BANCOMER S.A	911	15.84
2.- GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL	720	12.52
3.- GRUPO FINANCIERO SERFIN	594	10.33
4.- BANCRECER	528	9.18
5.- BANCO INVERLAT	354	6.15
6.- BANCO MEXICANO	248	4.31
7.- BANORO	222	3.86
8.- BANCA ATLÁNTICO	213	3.70
9.- BANCA PROMEX	202	3.51
10.-BANCA CONFÍA	186	3.23
11.-BANCO UNIÓN	167	2.91
12.-BANCO MERCANTIL DEL NORTE	163	2.83
13.-BANPAÍS	156	2.71
14.-BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR	134	2.33
15.-BANCA INTERNACIONAL	120	2.08
16.-BANCO DEL CENTRO	120	2.08
17.-BANCA CREMI	118	2.05
18.-BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AÉREA Y ARMADA	65	1.13
19.-NACIONAL FINANCIERA	58	1.00
20.-BANCO DE ORIENTE	55	0.95
21.-BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	41	0.71
22.-BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	38	0.66
23.-BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL GOLFO	32	0.55
24.-BANCO OBRERO	27	0.46
25.-MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA	27	0.46
26.-BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NORESTE	22	0.38
27.-BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL ITSMO	21	0.36
28.-BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL PACÍFICO NORTE	20	0.34
29.-BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NORTE	19	0.33
30.-BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE	18	0.31
31.-BANCO DE CRÉDITO RURAL DE OCCIDENTE	18	0.31
32.-BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL PACÍFICO SUR	18	0.31
33.-GRUPO FINANCIERO MARGEN	17	0.29
34.-BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO-SUR	16	0.27
35.-BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO-NORTE	14	0.24
36.-BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR	14	0.24
37.-GRUPO FINANCIERO INVERMÉXICO	13	0.22
38.-BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL	11	0.19
39.-BANCO DE MÉXICO	10	0.17
40.-BANCO PROMOTOR DEL NORTE	6	0.11
41.-BANCO INBURSA	5	0.08
42.-BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL	5	0.08
43.-BANCO ATOYAC	1	0.01
44.-BANCO NACIONAL DE MONTERREY	1	0.01
TOTAL	5,748	100.0

Elaborado con la base de: Anuario Financiero de la Banca, 1995.

Las instituciones que comenzaron a sobresalir en el territorio nacional fueron Bancomer, Banamex, Serfin y Bancrecer, ya que éstas rebasaron las 500 sucursales, representadas en porcentajes del 9.18% al 15.84%, dichos Bancos tenían cobertura en todo el país.

Los grupos financieros que tienen mayores sucursales son los que están destinados principalmente para atender las necesidades de las industrias y el comercio, éstos llegan al centenar de sucursales que en porcentaje representa el 2% y aún más con respecto al total nacional, reconociendo la proporción máxima de 15.84% y que corresponde al Grupo Financiero Bancomer S.A, éste le da la importancia de institución con cobertura nacional, quedando en segundo lugar Grupo Financiero Banamex Accival, en tercero Grupo Financiero Serfin y en cuarto lugar Bancrecer.

Algunas instituciones bancarias lograron por lo menos el 1% de sucursales (Banco del Ejército Fuerza Aérea y Armada y Nacional Financiera).

Los Bancos que tienen menor presencia muestran mayor inclinación hacia las condiciones crediticias para el campo, como se puede observar en el cuadro anterior, hay más de diez Bancos de crédito rural y sus sucursales llegan como máximo al 0.5% del total nacional.

El caso extremo mínimo se dio en las instituciones Banco Atoyac y el Banco Nacional de Monterrey, pues solamente contaban cada Banco con una sucursal ubicada en el norte del país, representando el 0.01% del global.

Ya en 1995, en el estado de Veracruz estaban presentes las instituciones Bancomer, Serfin y Banamex con más de 40 sucursales cada una; en contraste con el menor número de ellas estaba Bancrecer con una sola sucursal. Del total de trece Bancos, los de posición intermedia son Inverlat, Internacional y Mexicano, quienes rebasan la decena de sucursales bancarias. Para toda la entidad de Veracruz el total de sucursales llegó a ser de 224 (Cuadro 1.2 y Figura 1.2).

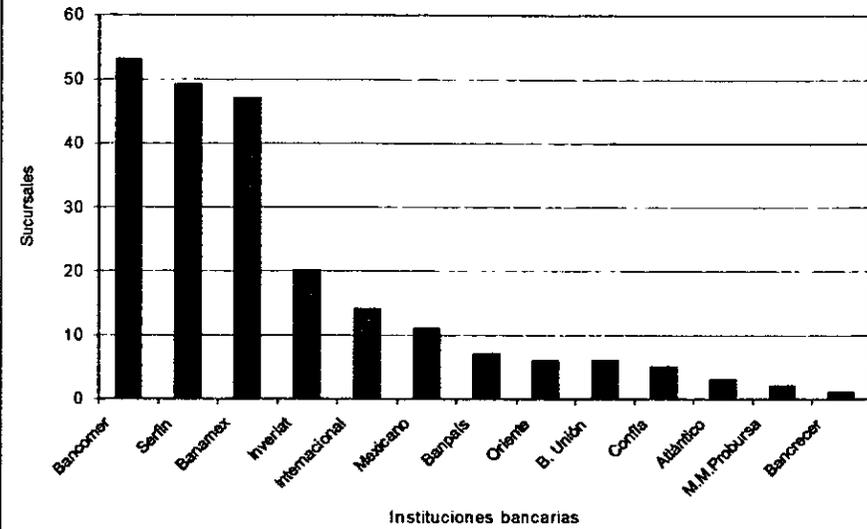
**Cuadro 1.2 INSTITUCIONES BANCARIAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ  
1995**

INSTITUCIÓN	NÚMERO DE SUCURSALES	PORCENTAJE
Bancomer	53	23.66
Serfin	49	21.87
Banamex	47	20.98
Inverlat	20	8.92
Internacional	14	6.25
Mexicano	11	4.91
Banpaís	7	3.12
Oriente	6	2.67
Banco Unión	6	2.67
Confía	5	2.23
Atlántico	3	1.33
M.M.Probursa	2	0.89
Bancrecer	1	0.44
Total	224	100.00

Elaborado sobre: Anuario Financiero de la Banca. AMB, 1996.

En consecuencia se advierte que las principales instituciones bancarias son Bancomer, Serfin y Banamex, ya que representan el 66.5% de sucursales del total estatal. El 33.5% lo representan las restantes instituciones, oscilando estas últimas con porcentajes muy bajos que van de 0.44% hasta el 8.92%, con respecto a los alcanzados en las tres instituciones de mayor cobertura.

**Figura 1.2 INSTITUCIONES BANCARIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ**



Elaborado sobre: Anuario Financiero de la Banca. AMB, 1996.

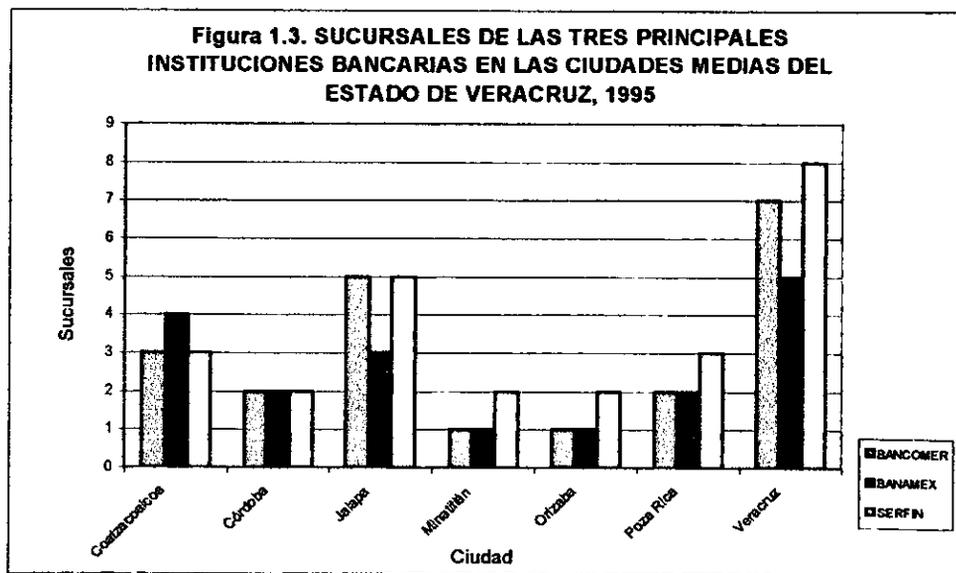
La figura refleja cómo la cobertura de Bancomer, Serfin y Banamex, rebasa por mucho las demás instituciones bancarias; y al comparar estos datos estatales con los de nivel nacional ya antes presentados, se puede enfatizar que estas instituciones son las de mayor renombre.

El número de sucursales con que cuentan estas tres instituciones bancarias en las ciudades medias del estado de Veracruz: Coatzacoalcos, Córdoba, Jalapa, Minatitlán, Orizaba, Poza Rica y Veracruz oscila entre un máximo de 8 y un mínimo de 1 (Cuadro 1.3; Figura 1.3; Figura 1.4).

**Cuadro 1.3 SUCURSALES DE LAS TRES PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1995.**

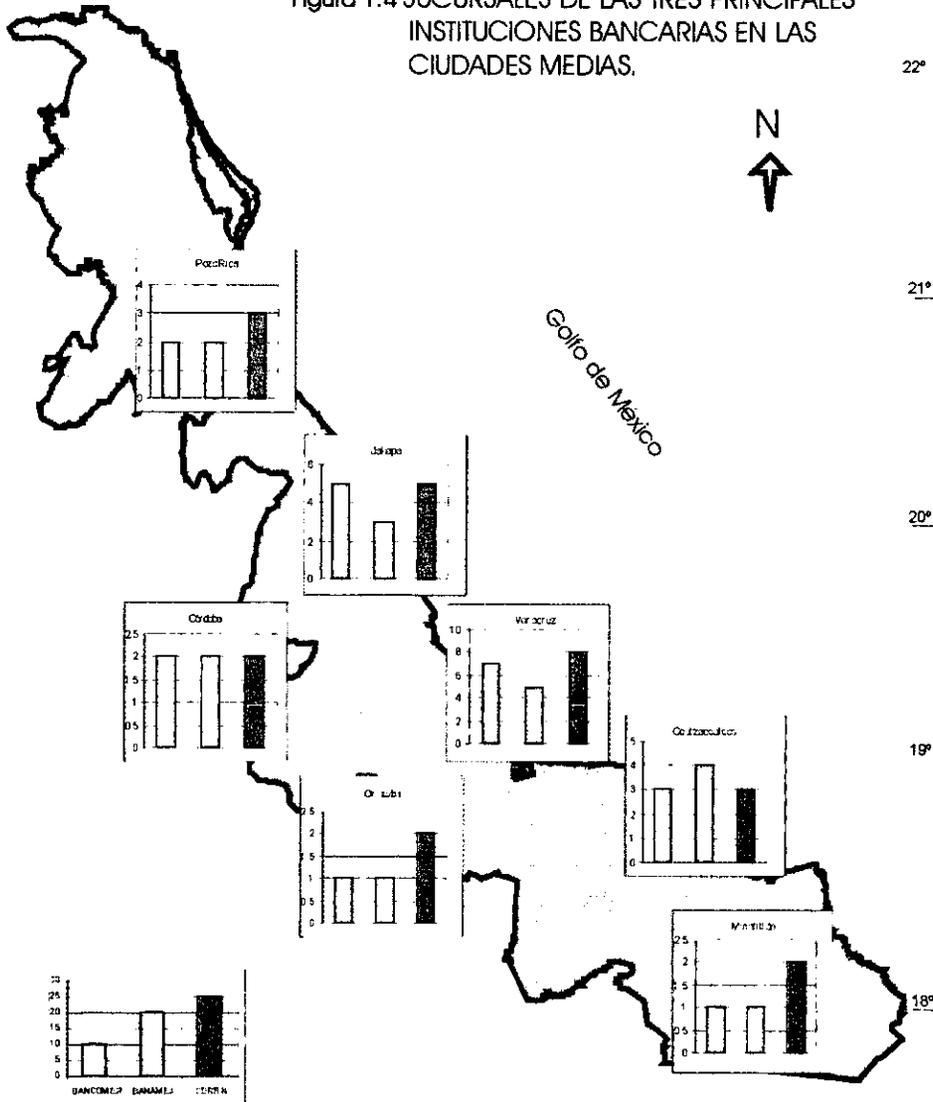
CIUDAD	INSTITUCIONES			TOTAL
	SERFIN	BANCOMER	BANAMEX	
Coatzacoalcos	3	3	4	10
Córdoba	2	2	2	6
Jalapa	5	5	3	13
Minatitlán	2	1	1	4
Orizaba	2	1	1	4
Poza Rica	3	2	2	7
Veracruz	8	7	5	20
Total	25	21	18	64

Elaborado sobre: Anuario Financiero de la Banca. AMB, 1996.



Elaborado sobre: Anuario Financiero de la Banca. AMB, 1996.

Figura 1.4 SUCURSALES DE LAS TRES PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS CIUDADES MEDIAS.



Elaborado sobre Anuario Financiero de la Banca, AMB, 1995

0 250 500 Km  
Escala gráfica

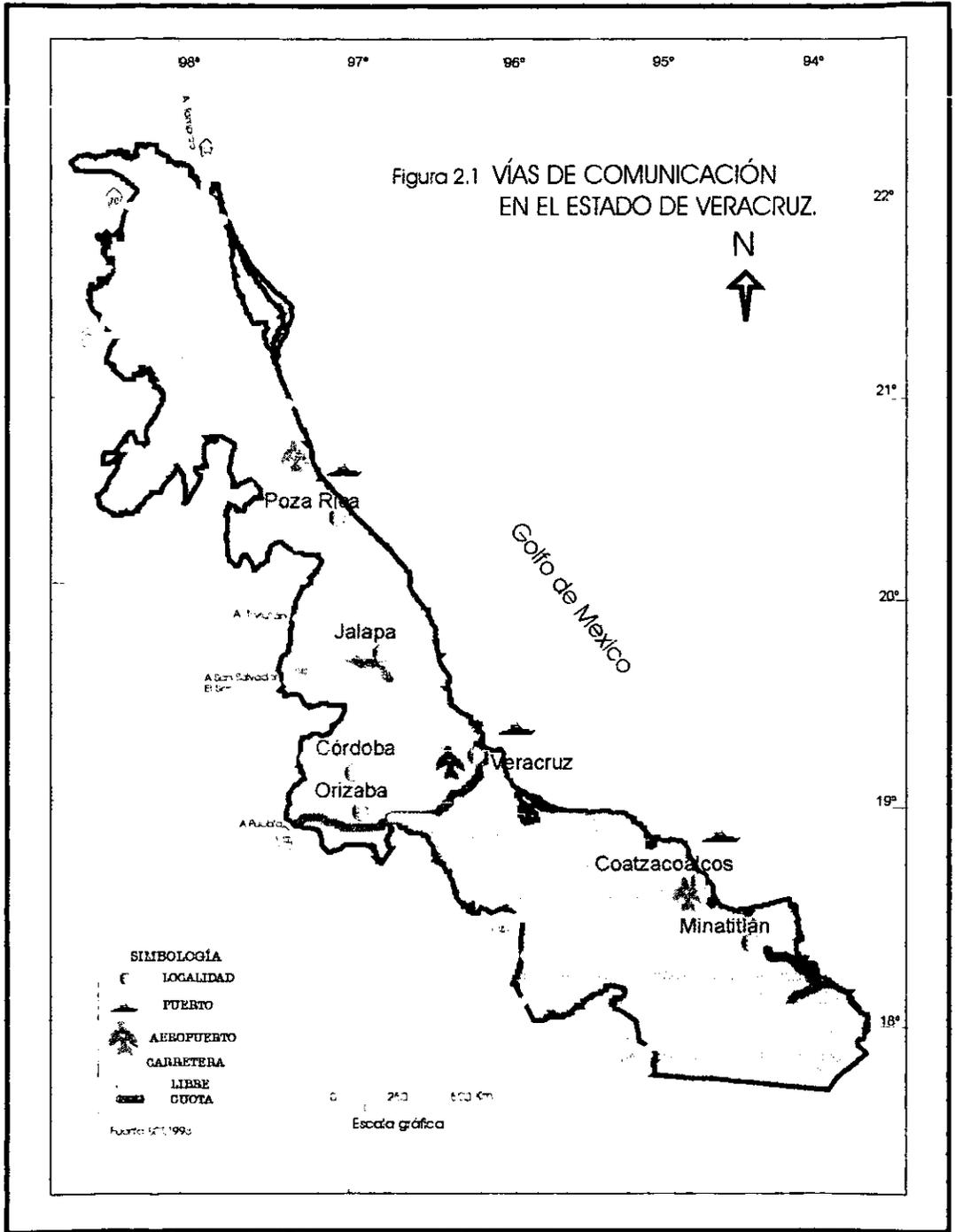
## CAPÍTULO 2

### **LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS Y SU IMPORTANCIA EN LAS CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

El estado de Veracruz está situado en la parte media oriental de la República Mexicana; sus límites geográficos son al norte con Tamaulipas, al este con el Golfo de México y Tabasco, al sureste Chiapas, al sur Oaxaca y al oeste Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí. Sus principales ciudades, tomando en consideración el total de habitantes según el Censo 1995, INEGI, son Coatzacoalcos, Córdoba, Jalapa, Minatitlán, Orizaba, Poza Rica y Veracruz, mismas que son el objeto de estudio de esta tesis.

Veracruz es una entidad ganadera por excelencia, principalmente de ganado bovino, así como de agricultura de exportación; los pastizales cubren aproximadamente un 30% de las tierras de labor. La base industrial del Estado es la explotación de petróleo y azufre, cuenta con el mayor número de pozos petroleros en la planicie costera del Golfo, así como con refinerías y plantas de absorción y la industria de transformación está representada principalmente por la petroquímica, la alimenticia (azucarera) y la metálica básica, entre otras.

El estado de Veracruz tiene buena comunicación con el resto del país y con sus centros de población, ya que cuenta con 3 364 km. de carreteras pavimentadas, 1 681 km. de vías férreas, aeropuertos regionales, nacionales e internacionales, además de puertos de altura como Coatzacoalcos, Veracruz y Tuxpan; petroleros y pesqueros en Minatitlán, Nanchital, Tlacotalpan, Tecolutla, Nautla, Alvarado y Tamiahua (Figura 2.1).



En el estado de Veracruz está el que se conoce como más ilustre puerto del país, y lleva el mismo nombre. Durante la época Colonial fue por así decir, la única puerta marítima entre la Nueva España y Europa; hasta el siglo XIX, su aduana proporcionó la principal fuente de ingresos; por mucho tiempo fue considerado el primer puerto de la República Mexicana.

## **2.1 LAS CIUDADES MEDIAS DE VERACRUZ.**

Esta categoría de localidades, con población entre 100 000 y 1 000 000 de habitantes, reviste particular importancia dentro del contexto urbano del estado de Veracruz para efecto de este estudio; ya que como se expuso anteriormente, aún cuando sólo reúnen 22% de la población del Estado, concentran 54% de las instituciones bancarias de la entidad; lo que se debe a las actividades económicas predominantes en ellas.

Al conocer las diferencias regionales derivadas de la localización y la historia de las localidades, se advierte el por qué estas ciudades se han convertido en "espacios preferenciales", para la instalación de sucursales bancarias.

El proceso histórico permite entender las causas por las que existe una mayor cantidad de sucursales bancarias en determinados lugares, razón que conduce a conocer algo del origen de estas ciudades.

Dicho proceso, se relata siguiendo un orden cronológico descendente, al considerar la cantidad de población que tiene cada una de las ciudades ya citadas.

## VERACRUZ

La *Villa Rica de la Vera Cruz* fue fundada por el conquistador español Hernán Cortés, el 22 de abril de 1518. En el mismo año Hernán Cortés trasladó la recién fundada ciudad un poco más al norte en un lugar llamado Quiahuitlán; en 1524 la *Villa Rica de la Vera Cruz* cambió al lugar conocido como La Antigua y posteriormente en forma definitiva, se fundaba nuevamente en su sitio actual con el nombre de Veracruz (Benítez, 1976).

La ciudad comenzó a tener un papel importante por la gran cantidad de mercancía que entraba y salía, así como por el número de grupos de esclavos negros que llegaban. En los primeros años de la Colonia, Veracruz fue a lo sumo un puerto de paso, donde las flotas venidas de Cádiz o de Sevilla encontraban un buen desembarcadero, pero en el que casi no se detenían por lo insalubre del lugar.

Cuando Fray Thomas Gage arribó al lugar en 1625, Veracruz era sólo un conjunto de viviendas de madera y se tiene referencia que las primeras construcciones de piedra se hicieron hasta el siglo XVIII. Por esta ciudad comenzaron el primer camino carretero y el primer ferrocarril en el país.

Veracruz tuvo el privilegio de ser ciudad hasta el año de 1615, bajo el reinado de Felipe III, quien le concedió además los honores militares de Capitanía General de Provincia (Benítez, 1976). Por los numerosos ataques que la ciudad tuvo y la defensa a sus habitantes se le ha concedido en cuatro ocasiones el título de Heroica. Durante los tres siglos de coloniaje, la hoy ciudad de Veracruz

fue escenario de diversos acontecimientos, entre los que destacan los ataques de los piratas que infestaban los mares.

Actualmente, es muy importante su desarrollo económico y alberga el principal puerto marítimo del país. Se caracteriza por ser el centro turístico más importante del Estado, lo que se debe a sus relevantes antecedentes históricos, tradicionales y a las condiciones en su equipamiento urbano; el Censo de 1995 del INEGI registró 381 190 habitantes.

### X A L A P A

La ciudad de *Xalapa* (como originalmente se escribía) capital de la entidad, se cuenta entre las ciudades más pobladas del Estado porque en el Censo de 1995 del INEGI, arrojó datos que señalan la presencia de 324 081 habitantes.

Su fundación se remonta hacia el año de 1313. Es una de las poblaciones más antiguas de la entidad. Sus primeros pobladores fueron los totonacas y los nahuas, quienes conforme avanzó el tiempo, terminaron por unirse formando Jalapa (como se escribe hoy en día) (Cerón, 1998).

Durante los primeros doscientos años de la Colonia pocos fueron los acontecimientos relevantes en Xalapa y la región, salvo que era paso obligatorio para subir a la capital.

El crecimiento que registró la ciudad fue similar al de cualquier otra población que sirviera, entre otras cosas, como zona de comercio entre unos y otros caminos reales (Gutiérrez, 1981).

En el lugar eran características las ferias mercantiles, pues se consideraban de gran importancia para la economía y el control del comercio y ésto, daba a la villa el nombre de "Xalapa de la Feria" (Cerón, 1998).

El laborioso comercio de las ferias transformó las costumbres y el modo de vida de sus moradores, quienes dejaron sus actividades tradicionales para seguir el esquema europeo. La arriería y la agricultura quedaron olvidadas y los capitales se invirtieron en la construcción de casas y en el tráfico comercial (Cerón, 1998).

En 1791 se le otorgó a Xalapa el título de Villa y en 1824, fue declarada capital del Estado; honor que conserva desde entonces, salvo por breves períodos en que, por motivo de guerras, la capital se trasladó en diferentes períodos a Veracruz, Orizaba y Córdoba (Gutiérrez, 1981). Adquirió categoría de ciudad, el 29 de noviembre de 1830.

## COATZACOALCOS

Coatzacoalcos está ubicada en la desembocadura del río del mismo nombre, es un centro de exportación muy importante y alberga instalaciones petroleras de gran envergadura.

"En 1825 por decreto federal se habilita el puerto de Coatzacoalcos. En 1900 el pueblo de Coatzacoalcos recibió el título de Villa y la designación de Puerto México, posteriormente en 1911 obtuvo el título de ciudad y, en 1936 se le restituye su primitivo nombre de Coatzacoalcos." (Secretaría del Patrimonio Nacional, 1975).

La ciudad de Coatzacoalcos fue fundada a principios de este siglo cuando se proyectaba construir un canal interoceánico que cruzara el Istmo de Tehuantepec. Su surgimiento se dio bajo lineamientos estrictamente económicos. No fue sino hasta finales de los años sesenta, con el llamado “boom petrolero”, cuando Coatzacoalcos llegó a convertirse en una zona de importancia económica a nivel nacional (Secretaría del Patrimonio Nacional, 1975).

### POZA RICA

La historia de Poza Rica se inicia cuando un grupo de indígenas se instalaron en las márgenes del río Cazonces y denominaron al lugar como Poza Rica, debido a una poza que era abundante en peces, localizada al suroeste de la ciudad.

La ciudad de Poza Rica presenta en su trayecto histórico tres etapas de crecimiento desde su fundación:

La primera corresponde a la ranhería de Poza Rica que data de la dictadura porfirista.

Es la segunda etapa cuando adquiere su calidad de congregación, ya que en 1935 se le elevó a tal categoría a raíz de la expropiación petrolera en 1938, Poza Rica cobró señalada importancia. Se intensificaron la exploración y la explotación de los yacimientos petrolíferos y se construyeron la refinería y la carretera de Papantla, lo que produjo en la década de 1940-1950 una afluencia marcada de personas de todo el país. En primer lugar, atrajo al personal técnico requerido por la industria petrolera para la explotación del yacimiento y, en segundo lugar, a la población, en su mayoría campesina en

busca de empleo; lo que originó una segregación de la ciudad, tanto económica como social y culturalmente (PEMEX, 1977).

Este crecimiento generó que se empezara a consolidar el centro urbano como tal; conforme fue pasando el tiempo la ciudad continuó atrayendo población hasta concentrar más de 150 000 habitantes; fue así como durante muchos años constituyó prácticamente el sostén de la industria petrolera.

El rápido desenvolvimiento de la ciudad condujo a Poza Rica a su tercera etapa histórica, que principió el 13 de noviembre de 1951 por el decreto número 77 de la Legislatura Estatal, que convirtió a la Congregación en Municipio Libre (PEMEX, 1977).

### MINATITLÁN

*Minatitlán* es una ciudad industrial de aproximadamente 145 795 habitantes para 1995. Se fundó en 1826 durante el México Independiente. En 1853 al crearse el territorio del Istmo de Tehuantepec, el poblado de Minatitlán pasó a ser la capital, donde residiría el gobierno y las autoridades militares. En 1900 se inició la explotación petrolera en el municipio de Minatitlán y el norte del Istmo. En 1910 la villa de Minatitlán adquirió la categoría de ciudad.

### CÓRDOBA

*Córdoba* fue fundada en 1618. Distintos ataques que se dieron en el lugar, encabezados por el indígena Yanga en el camino real Veracruz-Orizaba-México, en contra de los españoles, obligaron a éstos a fundar una población que sirviera de resguardo. Durante la guerra de independencia la población mostró

tanto valor que se le concedió en 1880 el título de Heroica (Luna,1992). En 1916 la ciudad fue declarada temporalmente capital del Estado. Su población en 1990 aproximadamente llegaba a 130 000 habitantes; para 1995 era de 132 091.

## ORIZABA

Al final de este breve proceso histórico se alude a la ciudad de Orizaba que tiene sus orígenes desde la llegada de los tlaxcaltecas, como consecuencia de las constantes guerras con xochimilcas, colhuas y tecpanecos emigraron buscando nuevos refugios para establecerse y fueron atraídos por el Citlaltépetl, famoso en las tradiciones indias por haber sido el lugar en donde el gran Quetzalcóatl entregó el espíritu (Calero, 1970).

Esta ciudad fue de las primeras en atraer a los conquistadores españoles empeñados en obtener inmensas riquezas. El conquistador Cortés llegó a esta ciudad en 1520 (Calero, 1970).

Terminada la conquista de México, se inició la prosperidad de Orizaba porque estaba en la ruta del tránsito establecido de Veracruz con México y fue el sitio escogido como lugar de descanso para los que huían de los extremos climas de la ciudad de México y Veracruz, lo que dio origen a la población española de Orizaba. La fundación de esta ciudad tuvo mucho que ver con la atractiva belleza del lugar por su clima.

En 1765 se erigió Orizaba en municipio, en 1774 alcanzó el título de Villa, en 1797 se inició la construcción del camino de México a Veracruz que pasara por

Córdoba y Orizaba, propiciando que se convirtiera en el lugar de paso de muchos comerciantes. En 1830 se le dio el título de ciudad y en 1880 se trasladaron los poderes a esta ciudad, sustituyendo a Jalapa (Calero, 1970).

Actualmente la ciudad tiene todos los servicios, cuenta con una gran cantidad de actividades económicas que generan un mayor crecimiento, tanto en el ámbito económico como en el social. Su población en 1995 era de 114 341.

Se advierte que las ciudades objeto de estudio registran importantes acontecimientos para el desarrollo económico del estado de Veracruz, por ello, son zonas consideradas por las instituciones bancarias como espacios preferenciales que permiten el establecimiento de sucursales, debido a la fuerza económica que se da en estos lugares y que propicia el auge de las zonas.

## **2.2 LA POBLACIÓN DE LAS CIUDADES MEDIAS DE VERACRUZ.**

El proceso histórico que han tenido las ciudades medias de Veracruz, ha originado la concentración poblacional en ellas. Cabe enfatizar que una de las características que va modelando el espacio, es la propia población, que en este caso corresponde a ciudades que cuentan con una magnitud demográfica media, sobrepasando los 100 000 habitantes pero sin rebasar el millón de ellos.

Las localidades medias pueden ser clasificadas en tres categorías de acuerdo a la cantidad de población, considerándose en categoría *menor* a las ciudades que tienen una población desde 100 000 a 199 999 habitantes, a esta categoría corresponden Poza Rica, Minatitlán, Córdoba y Orizaba. En la categoría *intermedia* se considera a la población que está entre los 200 000 y

299 999 habitantes, en este rango queda solamente la ciudad de Coatzacoalcos y; por último la categoría mayor que va de 300 000 habitantes en adelante; comprende a las ciudades de Jalapa y Veracruz, siendo éstas las que mayor atracción tienen, una por ser la capital del Estado y la otra contar con el principal puerto. (Cuadro 2.1).

**Cuadro 2.1 POBLACIÓN DE LAS CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1995.**

CIUDAD	POBLACIÓN TOTAL	CATEGORÍA DE POBLACIÓN
Veracruz	381 190	ELEVADA
Jalapa	324 081	ELEVADA
Coatzacoalcos	222 027	MEDIA
Poza Rica	153 585	REDUCIDA
Minatitlán	145 795	REDUCIDA
Córdoba	132 091	REDUCIDA
Orizaba	114 341	REDUCIDA
total	1 473 110	

Elaborado con base en: Censo 95. Resultados definitivos tabulados básicos, 1995. INEGI.

### **2.3 SURGIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

La aparición de instituciones bancarias en México obedece a la acumulación de capital monetario, que provoca la existencia de núcleos con mayor concentración de dinero y de financiación, o sea los "Bancos" (Delilez, 1970). Posición teórica que explica el surgimiento de éstos en el estado de Veracruz.

En 1955 un grupo de funcionarios bancarios se unieron para formar el Centro Bancario de Veracruz, cuyo objetivo era tener una representación de las instituciones financieras en el Estado, que fuera común y sirviera de apoyo al desarrollo conjunto de los afiliados.

Para la creación de este Centro se unieron los siguientes Bancos: Banco Veracruzano, Banco Mercantil de Veracruz, Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Banco Regional de Veracruz, Banco Capitalizador de Veracruz y el Banco de México.

Son diversas las instituciones bancarias establecidas en las ciudades medias de Veracruz, pero las que sobresalen como ya se mencionó por el mayor número de sucursales son Serfin, Bancomer y Banamex, de éstas se logró obtener solo algunos datos de su fundación y número de sucursales, ya que no fue posible obtener información de todas las ciudades, sólo se obtuvieron de Veracruz, Jalapa, Córdoba y Poza Rica, debido a que no existe información o bien a la resistencia de los mismos empleados ya porque la desconocen o simplemente porque se niegan a proporcionarla.

En la ciudad de Veracruz según datos obtenidos, la primera sucursal bancaria se instaló desde 1864 con el nombre de Banco de Londres y México; en esta misma ciudad se ubicaban también el Banco de Tuxpan y el de Veracruz, estos tres Bancos al fusionarse posteriormente dieron origen al Banco Serfin, que da sus servicios a partir de 1950 en la localidad. Durante un tiempo, Veracruz tuvo a su cargo las agencias de este Banco localizadas en Minatitlán, Tuxpan,

Córdoba, Huatusco, Coatepec, Orizaba, Tuxtla Gutiérrez, Laguna del Carmen y Campeche.

Otra institución bancaria que también se ubica en esa ciudad es Banamex, que como ya se mencionó en el capítulo anterior, fue creada por la unión del Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Agrícola e Hipotecario, que comenzó a funcionar a partir de 1884. Estos dos Bancos iniciaron con sus primeras sucursales en Veracruz. Banamex se instaló en esta ciudad con el nombre de Banco Nacional de México a partir de 1940 aproximadamente, más tarde tomaría la denominación con que se le conoce en la actualidad.

También en esta ciudad está Bancomer, institución de la que únicamente se tiene la referencia de que sus instalaciones datan desde 1983.

Entre los datos históricos de la ciudad de *Jalapa* se cita que desde 1940, cuenta con algunas instituciones bancarias como Banamex, Bancomer y Serfin. Cabe resaltar que la primera de éstas, fue la que se instaló ese año en esta localidad; le siguió Serfin en 1945 y posteriormente se estableció Bancomer, que llegó en 1983.

Córdoba, ciudad que para 1950 ya contaba con sucursales bancarias, se inició con la del Banco de Londres y México, que años después se convirtió en Serfín, le siguió Banamex que desde 1957 tuvo su primera sucursal en esta ciudad y por último Bancomer cuyas actividades iniciaron con su primera sucursal a partir de 1985.

Por su parte la ciudad de Poza Rica cuenta con la presencia de instituciones bancarias a partir de 1956 y, es hasta el año 1985, cuando se iniciaron en este lugar las actividades de Banamex y de Bancomer.

En las ciudades de Coatzacoalcos, Minatitlán y Orizaba no fue posible obtener la información, ya que a decir de los empleados bancarios, es estrictamente confidencial y por tal motivo, no se obtuvieron los datos necesarios para completar este antecedente.

## **2.4 CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

Una segunda posición teórica es la que se relaciona con el análisis de la forma en que están distribuidos los Bancos, el tipo de ellos y su concentración; lo que puede ser visto desde la perspectiva de la estructura funcional y su ubicación, lo que a su vez estructura espacios sociales de interacción.

Asimismo, se pueden analizar modelos de localización y su diferenciación regional a través del enfoque de su distribución, así como también si muestran aglomeración y del tipo de Bancos que hay en cada lugar; ésto permite detectar semejanzas que evidencian claras diferenciaciones (Porteous, 1994, citado por Padillo, 1997).

Bajo las anteriores connotaciones, la distribución espacial de las sucursales de las principales instituciones bancarias en las ciudades medias del estado de Veracruz, indica que están ubicadas siempre en relación a la cantidad de población a la que prestan sus servicios, ya que quienes manejan el

establecimiento de las sucursales toman en cuenta características tanto económicas como poblacionales.

El número de sucursales con que cuenta cada uno de las tres principales instituciones bancarias en la zona de estudio se presenta de la siguiente manera:

Serfin tiene 25 sucursales, Bancomer 21 y Banamex sólo tiene 18, éstas están distribuidas en las siete ciudades medias del estado de Veracruz, equivalentes a un total de 64 sucursales bancarias (Cuadro 2.2).

**Cuadro 2.2 SUCURSALES DE LAS TRES PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS CIUDADES MEDIAS DE VERACRUZ Y RELACIÓN DE POBLACIÓN POR LOCALIDAD.**

CIUDAD	POBLACIÓN TOTAL	INSTITUCIONES			TOTAL
		SERFIN	BANCOMER	BANAMEX	
Veracruz	381 190	8	7	5	20
Jalapa	324 081	5	5	3	13
Coatzacoalcos	222 027	3	3	4	10
Poza Rica	153 585	3	2	2	7
Minatitlán	145 795	2	1	1	4
Córdoba	132 091	2	2	2	6
Orizaba	114 341	2	1	1	4
Total	1 473 110	25	21	18	64

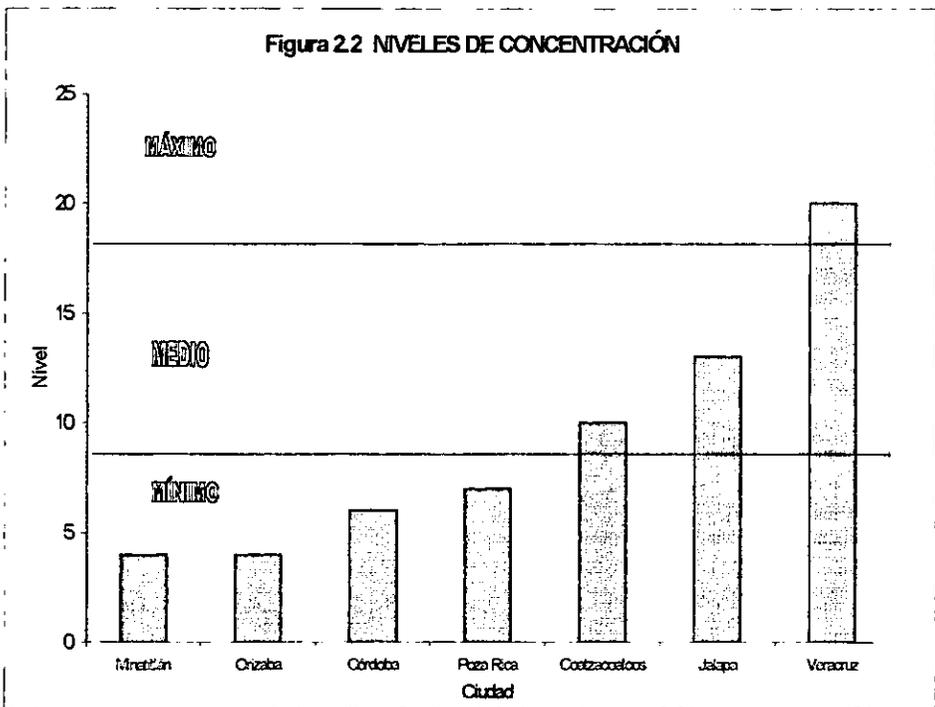
Fuente: AMB, 1996. Anuario Financiero de la Banca.

Fuente: Censo 95. Resultados definitivos tabulados básicos, 1995. INEGI.

Como se observa en el cuadro anterior, la ciudad de Veracruz cuenta con el mayor número de sucursales, le siguen Jalapa, Coatzacoalcos, Poza Rica, Córdoba, Minatitlán y Orizaba en orden de importancia, con cifras que

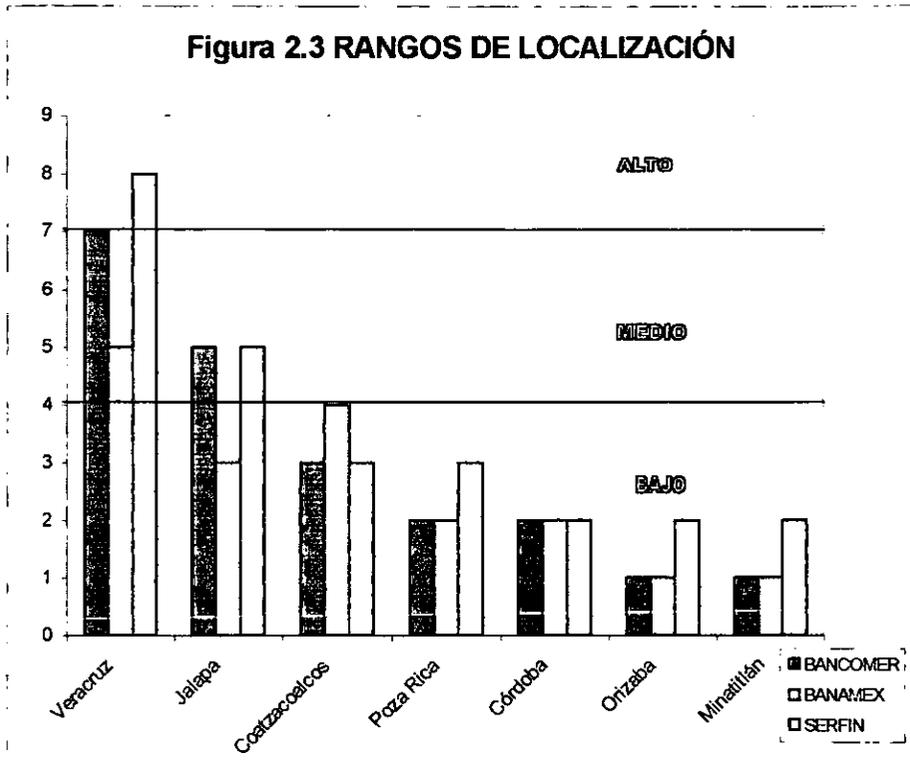
proporcionan la concentración de las mismas, manifestando estas dos últimas ciudades la misma cantidad de sucursales en las tres instituciones bancarias. Córdoba es la única ciudad que cuenta con la misma cantidad de sucursales de las tres instituciones bancarias.

De acuerdo con el total de sucursales de las principales instituciones bancarias se aprecian tres niveles de concentración, que son: nivel *mínimo* que va de 1 a 9 sucursales, *medio* entre 10 y 18 sucursales y *máximo* de 19 o más sucursales en las localidades, mostrándose que Veracruz es la ciudad que alcanza como máximo 20 (Figura 2.2).



Elaborado con la base del cuadro 2.2.

Según el número de sucursales que tiene cada institución bancaria en una ciudad, se obtienen rangos de localización, que son: *bajo* hasta 3 sucursales, *medio* hasta 6 sucursales y *alto* más de 6 sucursales (Figura 2.3).



Elaborado con referencias del cuadro 2.2.

La relación en función de los niveles de concentración y de los rangos de localización, establece la categorización de las ciudades medias, considerando las sucursales con que cuentan las instituciones bancarias, como se muestra a continuación (Cuadro 2.3).

**Cuadro 2.3 CATEGORIZACIÓN POR NIVELES DE CONCENTRACIÓN Y RANGOS DE LOCALIZACIÓN DE SUCURSALES DE LAS TRES PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS CIUDADES MEDIAS DE VERACRUZ, 1995.**

CIUDAD	NIVELES DE CONCENTRACIÓN Sucursales		RANGOS DE LOCALIZACIÓN POR NÚMERO DE SUCURSALES						CATEGORÍA (Clases)
			BANCOMER		BANAMEX		SERFIN		
Veracruz	20	Máximo	7	Alto	5	Medio	8	Alto	III
Jalapa	13	Medio	5	Medio	3	Bajo	5	Medio	II
Coatzacoalcos	10	Medio	3	Bajo	4	Medio	3	Bajo	
Poza Rica	7	Mínimo	2	Bajo	2	Bajo	3	Bajo	I
Córdoba	6	Mínimo	2	Bajo	2	Bajo	2	Bajo	
Orizaba	4	Mínimo	1	Bajo	1	Bajo	2	Bajo	
Minatitlán	4	Mínimo	1	Bajo	1	Bajo	2	Bajo	
<b>Total</b>	<b>64</b>		<b>21</b>		<b>18</b>		<b>25</b>		

Fuente: AMB, 1996. Anuario Financiero de la Banca.

Las ciudades se ordenan en categorías según el nivel y el rango que alcanzan en la siguiente manera:

Categoría I. Nivel de concentración mínimo de sucursales bancarias y rango de localización bajo. Ciudades que tienen en total hasta 9 sucursales (van de 4 a 7) y un máximo de 3 sucursales por cada institución bancaria, corresponde a las ciudades de Minatitlán, Orizaba, Córdoba y Poza Rica. Es la categoría que reúne al mayor número de las 7 ciudades medias del Estado, no obstante que presentan una dinámica menor en el conjunto analizado.

Cabe destacar que en Minatitlán y Poza Rica la principal actividad económica es la petrolera, aunque también se realiza la actividad comercial. En Córdoba la

industria alimenticia es la base de la economía y cuenta también con el comercio. Orizaba entra en esta categoría, ya que tiene industrias de importancia como la cervecera y la refresquera, además de actividad comercial, lo que es un indicio para que los Bancos abran sucursales en la zona.

A pesar de ésto, el establecimiento de sucursales no es de consideración, probablemente por ser ciudades que tienen montos reducidos de población, aunque articulan a otras localidades ubicadas en un territorio que se ve favorecido por su potencial agrícola, ganadero, forestal, que permite tener cierto dinamismo económico.

Categoría II. Nivel de concentración medio de sucursales bancarias y rango de localización medio. Ciudades que tienen de 10 a 18 sucursales (van de 10 a 13) y hasta 5 sucursales de cada institución. En esta categoría se incluye a Coatzacoalcos y Jalapa. Ambas localidades con actividades económicas disímiles.

En Coatzacoalcos se realizan actividades petroleras, y se localizan las instalaciones más grandes en el país de Petróleos Mexicanos, además de contar con actividad comercial de importancia.

En Jalapa las actividades primordiales son de tipo comercial, asimismo es un lugar de paso para la llegada al Puerto de Veracruz, por lo que tiene más afluencia de gente de otros lugares; del mismo modo hay que considerar que en esta ciudad están ubicadas las principales instituciones educativas de la entidad y cuenta con un número considerable de museos y parques que representan

atractivos turísticos; hay que tomar en cuenta también, que desde hace ya muchos años es la capital del Estado y por tal motivo es donde tienen su sede los poderes políticos y hay mayor concentración de servicios.

Categoría III. Nivel de concentración máximo de sucursales bancarias y rango de localización alto. Ciudades que tienen 19 y más sucursales (el único caso cuenta con 20). En esta categoría entra solamente la ciudad de Veracruz de todo el conjunto estudiado.

La ciudad de Veracruz tiene el puerto marítimo más importante del Estado y es la puerta de entrada para muchas de las embarcaciones que traen diversidad de productos que llegan hasta la Ciudad de México para su ulterior distribución. Puerto de importancia comercial que se manifiesta ampliamente; y además, con gran afluencia turística nacional y extranjera por el atractivo de sus playas.

En consecuencia, se observa que existe competencia entre las principales instituciones bancarias porque cuentan con número considerable de sucursales en las ciudades de mayor importancia dentro del estado de Veracruz y conjuntan el 43% de las instituciones de todo su territorio, lo que demuestra el papel relevante que desempeñan.

Por otro lado, se advierte también la estrecha correlación entre el nivel de concentración del total de sucursales de cada una de las instituciones bancarias y el total de la población que agrupan las siete ciudades.

Se aprecia que la población juega un papel importante en el establecimiento de las sucursales bancarias, al mismo tiempo, al aplicar el coeficiente de correlación se puede establecer una jerarquía de la relación entre la población y cada una de las tres instituciones bancarias consideradas, de lo que resulta lo siguiente: (Cuadro 2.4)

**Cuadro 2.4 CORRELACIÓN POBLACIÓN - SUCURSALES BANCARIAS DE LAS CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

CIUDAD	POBLACIÓN	SUCURSALES			TOTAL
		SERFIN	BANCOMER	BANAMEX	
Veracruz	381 190	8	7	5	20
Jalapa	324 081	5	5	3	13
Coatzacoalcos	222 027	3	3	4	10
Poza Rica	153 585	3	2	2	7
Minatitlán	145 795	2	1	1	4
Córdoba	132 091	2	2	2	6
Orizaba	114 341	2	1	1	4
Total	1 473 110	25	21	18	64
Correlación		0.967	0.936	0.858	0.968

Elaborado con base en: Anuario Financiero de Bancos. AMB, 1996.

Nota: Para que exista correlación el valor debe estar entre -1 y 1.

Las tres principales instituciones bancarias de la entidad mostraron una alta correlación entre número de habitantes y número de sucursales, pero puede diferenciarse este comportamiento de la siguiente manera:

La correlación alta la tiene Serfin, con el valor 0.967 muy semejante al total de sucursales con la población del conjunto de las siete ciudades (0.968), institución que registra una amplia cobertura, no sólo en estas ciudades, sino en todo el estado de Veracruz.

Bancomer mostró una correlación media con un coeficiente de 0.936, situación explicable ya que esta institución se localiza más hacia la porción central del país; incluso su presencia en el estado de Veracruz queda en el tercer lugar.

Y Banamex presenta la correlación baja con un valor de 0.858 no obstante que es la institución bancaria predominante en el contexto estatal, está distribuida en todo su territorio aunque se observa con mayor concentración en ciertas ciudades.

Mediante este procedimiento de correlación población-sucursales bancarias, se demuestra que el número de Bancos en una primera instancia está asociada a la cantidad de población; y de manera subsecuente a la orientación económica de las localidades en donde están dichos Bancos y a las proporciones de la captación del capital.

### CAPÍTULO 3

#### **IMPORTANCIA ECONÓMICA E INFLUENCIA REGIONAL EN LA DECADA DE LOS NOVENTA DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

Retomado una de las posiciones teóricas que da sustento a esta tesis, en la que se considera que para el establecimiento de las instituciones bancarias se toma en cuenta la flexibilidad y la exuberancia de las finanzas; y que ésta hace que la distribución de los Bancos sea resultado de las determinaciones y exigencias de la producción y de los intereses, que tanto las finanzas y los Bancos tienen en ciertas ramas de la productividad y en ciertos lugares; son un argumento en apoyo para examinar la localización regional de la actividad económica y la relación sectorial como medidas de análisis para la identificación de las áreas de estudio.

El criterio metodológico para la agregación regional es la posición geográfica, ya que se debe poner énfasis en el lugar en donde se ubican las instituciones bancarias, que es vital para las inversiones. Las características regionales dentro del contexto de la estructura funcional que se desarrolla en las ciudades objeto de estudio, influye también para la inversión y la instalación de más sucursales.

Desde esta perspectiva derivada de la importancia económica de las ciudades medias en el contexto estatal, se analizan las actividades económicas predominantes en ellas, las que explican en gran medida la ubicación de las instituciones bancarias.

Cabe destacar que Veracruz es el Estado más importante de la República Mexicana como proveedor de petróleo y los derivados de la industria petrolera. Después del Estado de México, Nuevo León y Jalisco, Veracruz es la entidad de mayor actividad industrial del país, situación que influye en el dinamismo que experimenta la industria petroquímica que se localiza en la región Coatzacoalcos-Minatitlán.

### **3.1 LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.**

En el Estado encontramos actividades primarias, secundarias y terciarias distribuidas de manera uniforme, que dan gran impulso a la entidad.

En cuanto a la agricultura, los cultivos característicos en la zona son ajonjolí, algodón, arroz, avena, cacahuate, calabacita, calabaza, camote, cebada, cebolla, chayote, chícharo, chile verde, frijol, maíz, sorgo, jícama, sorgo forrajero, tomate rojo (jitomate), camote, melón, papa, lechuga, tabaco, durazno, copra, café, caña de azúcar y papaya entre otros.

Tiene también gran importancia en la entidad el cultivo de los cítricos, aunque con relevancia solamente a nivel estatal.

El maíz es el producto más importante de la agricultura veracruzana, no obstante la caña de azúcar ha dado a conocer nacionalmente a Veracruz, ya que ocupa el primer lugar en la producción de la misma. (Cuadro 3.1). Cabe hacer mención que dentro de los Ingenios azucareros más importantes están “La

Gloria” y “Modelo”, que son los que procesan las mayores producciones de caña de azúcar en el Estado.

**Cuadro 3.1 ESTADOS PRODUCTORES DE CAÑA DE AZÚCAR, 1998.**

<b>ESTADO</b>	<b>PRODUCCIÓN (Ton.)</b>
Campeche	324 623
Chiapas	1 578 558
Colima	727 254
Guerrero	20 145
Hidalgo	7 635
Jalisco	5 495 659
México	1 625
Michoacán	1 476 400
Morelos	1 567 637
Nayarit	1 953 536
Oaxaca	3 098 050
Puebla	1 428 463
Quintana roo	1 183 010
San Luis Potosí	3 223 590
Sinaloa	1 844 977
Tabasco	1 697 758
Tamaulipas	2 305 220
<b>Veracruz</b>	<b>19 183 734</b>
Yucatán	6 770
Zacatecas	5 170
<b>TOTAL</b>	<b>47 129 814</b>

Fuente: Anuario estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos. SAGAR.

El estado de Veracruz cuenta con tres zonas cafetaleras más o menos definidas; en dos de ellas se localizan algunas de las ciudades objeto de este estudio, ubicadas en la parte centro-oeste del mismo. Una, la más importante, es la que tiene como núcleo los municipios de Coatepec, Teocelo y Jalapa; la otra zona se extiende desde Huatusco, Coscomatepec, Ixhuatlán del Café, Tepetlaxco,

Zongolica, Tenozonapa hasta Córdoba y, la tercera, comprende esencialmente los municipios de Atzalán, Tlapacoyan, Misantla y Juchique de Ferrer.

En lo que se refiere a la ganadería, los ganados porcino y bovino muestran mayor importancia a pesar de la existencia de ganado ovino y caprino; son los dos primeros los que tienen el mayor valor de producción y los que colocan al Estado como uno de los más productivos en este rubro; razón por la que Veracruz es la entidad que cuenta con más superficie de pastizales y praderas para la cría de éstos ganados.

En lo que respecta a la pesca, en el Estado hay embarcaciones dedicadas a este tipo de actividad y esto, le generó una buena participación que le otorgó en 1997, el tercer lugar en valor total de la producción en miles de pesos.

En orden de importancia y de acuerdo con el valor de la producción, las principales ramas industriales de la entidad son: la alimenticia, la de metales básicos, la de elaboración de bebidas, la de fabricación de sustancias y productos químicos, la textil y la de extracción y beneficio de minerales no metálicos. Las dos primeras ramas industriales (la alimenticia y la de metales básicos), son con mucho las más fuertes.

La industria alimenticia destacándose en: la zafra de caña de azúcar; el beneficio de arroz y el café; la elaboración de bebidas, la de refrescos, aguas gaseosas y purificadas y la de bebidas fermentadas y cerveza; así como también la siderúrgica; las industrias básicas de hierro y del acero; la fabricación de sustancias y productos químicos, con la producción de abonos y fertilizantes;

la industria de productos farmacéuticos; la textil, con la preparación, hilado, tejido y acabado de fibras blandas, son básicas en las ciudades que se consideran en éste estudio.

Otra industria que también se desarrolla es la de la petroquímica, en Coatzacoalcos, Minatitlán y Poza Rica principalmente; estos lugares están conectados a través de sus ductos, por donde se transportan y distribuyen materiales químicos entre sí.

En lo referente a la extracción de petróleo, en la zona se maneja el crudo Olmeca, Maya, Istmo y el llamado recuperado.

Dentro de los petrolíferos que en la zona se producen está el combustóleo, diesel desulfurado, diesel sin, gasóleo, gasolina amorfa, nova, magna sin, base magna sin, kerosina y gasolina naphtha.

En estos lugares se tiene la infraestructura para procesar el óxido de etileno oxígeno, acetaldehído, propileno, polipropileno, polietileno, R.D. acrilonitrilo y dispone también con áreas de almacenamiento para óxido de etileno, polipropileno, reactivos y polietileno.

Algunos de los derivados del petróleo que se obtienen de estos procesamientos son utilizados como materia prima para la elaboración de diferentes productos tales como: fibras y resinas, poliéster para envases de plástico, anticongelantes para radiadores, cremas para la industria, detergentes, líquidos para frenos y

amortiguadores, los acetaldehídos para vinagre, celulosa, vinil, productos farmacéuticos y textiles.

En esta zona se produce entre el 70 y el 80 % del total de petroquímicos, lo que representa un índice muy importante para la economía del país.

En el estado de Veracruz la industria no se concentra en una sola región, sino en cuatro importantes polos de desarrollo: la región de Poza Rica, la del Puerto de Veracruz, la región de Córdoba y Orizaba y la de Coatzacoalcos-Minatitlán, todas estas localidades forman parte del grupo de estudio.

En lo referente a los transportes, el Estado cuenta con carreteras de cuota, la principal es la que conecta al Puerto de Veracruz y la zona de Orizaba y Córdoba con la ciudad de México; todas se hallan interconectadas y entroncan además con otras carreteras federales y ramales estatales (Figura 2.1).

La carretera federal 180, inicia del extremo norte del Estado siguiendo toda la costa a lo largo de casi 800 km. hasta Coatzacoalcos, sirve de enlace entre las tres grandes regiones económicas de la entidad (norte, centro y sur) y entre el noreste y sureste del país.

Otra de las carreteras federales es la 105 la que sirve de enlace entre los municipios ganaderos de Pánuco, El Higo, Tempoal, Tantoyucan y Platón Sánchez.

La carretera 150, constituye el acceso a la autopista Orizaba - Puebla - México, principal vía de tránsito para las exportaciones e importaciones que con origen o destino en la ciudad de México, en Puebla o en la zona industrial de Orizaba y Córdoba, se efectúa a través del Puerto de Veracruz; asimismo, de todo el intercambio comercial que realiza el centro y sur del Estado con la capital del país y otras entidades. Esta carretera es la de mayor tránsito de vehículos que en alguna forma tienen que ver con la economía estatal.

La carretera 140, establece comunicación entre el Puerto de Veracruz, Jalapa y la importante zona agrícola de Perote, entronca con la autopista Orizaba-Puebla-México y es vía que permite canalizar hacia la ciudad de México el grueso de la producción.

En las proximidades del Puerto de Veracruz, a los lados de la carretera, están las empresas industriales más importantes del área; es el caso de Tubos de Acero de México, S.A. (TAMSA) y de Aluminios, S.A. de C.V., compañías que distribuyen su producción en el mercado nacional, y que también exportan. En esta zona se construyó la carretera Veracruz-Cardel, que aceleró el movimiento entre el norte y el centro del Estado.

En la región sur, otra carretera de gran importancia es la transístmica que cruza el Istmo de Tehuantepec y facilita el desarrollo ganadero y frutícola; ésta carretera une al Golfo de México con el Océano Pacífico.

En lo referente a puertos, ningún estado de la República Mexicana disfruta de la infraestructura portuaria tan amplia como el de Veracruz. Tiene tres puertos

marítimos, dos de ellos sobresalen nacionalmente y son Veracruz y Coatzacoalcos; el tercero es el de Tuxpan. Tiene también doce puertos fluviales: Alvarado, Boca del Río, Tecolutla, Nautla, Villa Cuauhtémoc, Tlacotalpan, Coatzacoalcos, Veracruz, Minatitlán, Tuxpan, Ozuluama y Lerdo de Tejada; que únicamente cubren las necesidades de los barcos pesqueros locales como pequeñas embarcaciones y lanchas.

Como puerto de altura, Veracruz compite con el de Tampico y rebasa al de Coatzacoalcos ya que registra un movimiento importante de exportaciones e importaciones en lo que a carga general se refiere.

En consecuencia, estas ciudades revisten particular importancia para el desarrollo económico de la entidad porque la función que desempeñan es primordial en su crecimiento poblacional y las cantidades actuales que registran, siendo éstos los factores que consideran las instituciones bancarias para su establecimiento en el lugar.

### **3.2 LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LAS CIUDADES MEDIAS DE VERACRUZ.**

La estructura funcional de una ciudad permite apreciar el grado de especialización de acuerdo con las actividades económicas que en ella se realizan, ya sea portuaria, industrial, turística, ganadera, agrícola o minera.

La población económicamente activa (PEA), es un indicador que da base a la estructura funcional de un lugar a partir de la actividad económica predominante. En México a nivel localidad, la fecha más reciente en la que se

registran datos oficiales de PEA datan de 1990, por lo que aquí sólo se generaliza.

En las ciudades medias de Veracruz su estructura funcional gira principalmente alrededor de la industria, el comercio y los servicios.

Por su categoría urbana, las actividades primarias que llegan a desarrollarse en proporciones importantes en el resto del territorio municipal, no representan los valores predominantes.

En el Puerto de Veracruz sobresale la siderurgia, las fábricas de productos metálicos, la de aluminio y la de construcción y reparación de embarcaciones. En Orizaba y Córdoba, la rama alimenticia, la elaboración de refrescos y cerveza, la de textil y la construcción de maquinaria y en el área de Coatzacoalcos-Minatitlán, la petroquímica y la de fertilizantes, Poza Rica tiene importancia por el gas natural y la petroquímica.

En la ciudad de Orizaba se inició la actividad industrial. Por el año 1830 contaba con la relacionada a la industrial textil. Años más tarde se sumaron otras al mismo ramo y en 1896, inició operaciones la industria cervecera, que actualmente figura entre las importantes inversiones privadas del Estado. Esas empresas fueron el comienzo del proceso de industrialización de esta zona de la entidad, proceso que se ha visto acelerado en los últimos años.

La mayor concentración de industrias de esta región se localiza en las ciudades de Orizaba y Córdoba.

Desde fines del siglo pasado opera en Orizaba la planta fundadora de la cerveza "Cervecería Moctezuma"; aquí mismo están también otras grandes empresas como: Cementos Veracruz, S.A., Productos Químicos Naturales, S.A.; Kimberly Clark de México, S.A.; Papelera Veracruzana, S.A.; Mexicana de Alcaloides, S.A. y Cal Hidratada Veracruzana, que son las de mayor renombre, por su antigüedad y por la actividad tan reconocida que realizan.

En Córdoba la industria es más bien ligera y de menor inversión que la de Orizaba; aquí se localizan varios beneficios de café, una fábrica de aceite comestible, una fábrica de galletas y pastas, una destiladora de ron, cinco embotelladoras de refrescos y una industria que produce maquinaria y equipo para el campo, como de fábrica.

La zona de Coatzacoalcos y Minatitlán sigue siendo la más dinámica de la entidad en cuanto a inversiones industriales se refiere. Enclavada en el Istmo de Tehuantepec, constituye el núcleo industrial más importante del sureste del país. Petróleos Mexicanos juega un papel sobresaliente en esta zona, ya que tiene áreas de explotación en Coatzacoalcos y cuenta además con refinerías en Minatitlán y Poza Rica, así como con petroquímicas privadas.

Con el fin de lograr una mayor aproximación en cuanto a considerar la población que se dedica a determinadas actividades y obtener la orientación económica, se tomó en cuenta el dato del Censo Económico de 1994 INEGI, en el que se advierte que en la zona de estudio el 47% de la población se ocupa en la actividad secundaria industrial, ya sea manufacturera o extractiva; el 51% en el comercio y 57% en servicios; es decir, la mayor proporción en la cantidad

de PEA trabaja en estas actividades terciarias, considerando que parte de esa población se dedica a dos o más actividades (Cuadro 3.2, cuadro 3.3, cuadro 3.4). El siguiente cuadro destaca la importancia de la actividad industrial en las ciudades medias objeto de estudio.

**Cuadro 3.2 PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN LAS CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1993.**

CIUDAD	UNIDADES ECONÓMICAS	%	PERSONAL OCUPADO	%	PRODUCCIÓN TOTAL (en miles de pesos)	%
Veracruz	1 141	23.54	11 812	20.89	2 118 664.6	8.44
Jalapa	1 091	22.51	4 864	8.60	34 957.4	0.13
Poza Rica	657	13.55	8 736	15.45	2 267 663.1	9.04
Coatzacoalcos	594	12.25	11 868	20.99	11 951 729.3	47.64
Córdoba	525	10.83	6 458	11.42	1 057 869.4	4.21
Orizaba	521	10.75	6 634	11.73	1 879 683.2	7.49
Minatitlán	317	6.54	6 150	10.88	5 773 798.4	23.01
<b>Total</b>	<b>4 846</b>	<b>32.59</b>	<b>56 522</b>	<b>46.78</b>	<b>25 084 365.4</b>	<b>69.41</b>
<b>Resto del Edo.</b>	<b>10 022</b>	<b>67.41</b>	<b>64 292</b>	<b>53.22</b>	<b>11 051 596.3</b>	<b>30.59</b>
<b>Estado</b>	<b>14 868</b>	<b>100.00</b>	<b>120 814</b>	<b>100.00</b>	<b>36 135 961.7</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Censo industrial, comercial y de servicios, 1994. Veracruz. INEGI.

Como se observa el porcentaje de producción industrial que incluye únicamente a las industrias manufacturera y extractiva, en las mencionadas ciudades es de 69.41% en relación al Estado.

Veracruz tiene el mayor número de unidades económicas y la ciudad de Jalapa, por ser la capital del Estado, concentra casi el mismo número de éstas; la ciudad con menor número de unidades económicas es Minatitlán.

Coatzacoalcos a pesar de tener 594 unidades económicas agrupa la mayor cantidad de personal ocupado dentro del conjunto (11 868) en ese tipo de actividad; le siguen Veracruz y Poza Rica. La menor en cantidad de producción es Jalapa con un porcentaje de sólo 0.13%, pues aunque tiene una considerable cantidad de unidades económicas (1091) concentra el menor número de personal (4 864) debido a que esta actividad industrial no es predominante en la zona.

En todo el Estado, Coatzacoalcos mantiene el porcentaje más alto de producción total pues alcanza 47.64%; le sigue Minatitlán con 23.01%, dándose entre estas dos ciudades una diferencia aproximada al 50% de producción; son las que más producen, tomando en consideración que en ellas se ubican las mayores instalaciones de Petróleos Mexicanos; es por lo tanto, donde más producción petroquímica se desarrolla.

Orizaba, Poza Rica y Veracruz tiene porcentajes muy parecidos de producción total, los que oscilan entre 7 y 9% (Cuadro 3.2).

Después de la industria, se puede considerar que el comercio y los servicios son las dos actividades que registran mayor dinamismo dentro del desenvolvimiento económico general del Estado.

En lo que respecta a establecimientos comerciales, Veracruz y Jalapa tienen el mayor número de ellos (7637 y 5248 respectivamente) según muestra el cuadro 3.3 siendo equivalentes al 25.14% y 17.27% del total estatal; les sigue Coatzacoalcos (4 886) con 16.08%; comparando estos tres porcentajes con los obtenidos en cantidad del personal que se dedica a esta actividad, se tienen similares proporciones, con escasa diferencia, que no llega ni al 1% más en Jalapa y menos para Coatzacoalcos, salvo para Veracruz donde la diferencia es de 2.67% más (27.81%) con respecto al de establecimientos, debido quizá a la afluencia turística en las dos primeras ciudades y en Coatzacoalcos porque es preponderantemente industrial (Cuadro 3.3).

**Cuadro 3.3 INGRESOS DERIVADOS DEL COMERCIO EN LAS LOCALIDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1993.**

CIUDAD	ESTABLECIMIENTOS	%	PERSONA L OCUPADO	%	VENTAS (miles de pesos)	%
Veracruz	7 637	25.14	25 488	27.81	4 956 828.4	33.64
Jalapa	5 248	17.27	16 497	18.00	2 599 625.9	17.64
Coatzacoalcos	4 886	16.08	14 353	15.66	2 167 147.8	14.71
Poza Rica	3 828	12.60	10 348	11.29	1 267 026.5	8.60
Orizaba	2 994	9.85	7 485	8.16	985 431.3	6.68
Minatitlán	2 953	9.72	7 123	7.77	706 504.5	4.79
Córdoba	2 829	9.31	10 337	11.28	2 048 474.5	13.90
<b>Total</b>	<b>30 375</b>	<b>40.81</b>	<b>91 631</b>	<b>51.01</b>	<b>14 731 038.9</b>	<b>64.15</b>
<b>Resto del Edo.</b>	<b>44 045</b>	<b>59.19</b>	<b>87 991</b>	<b>48.99</b>	<b>8 231 293.2</b>	<b>35.85</b>
<b>Estado</b>	<b>74 420</b>	<b>100.00</b>	<b>179 622</b>	<b>100.00</b>	<b>22 962 332.1</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Censo industrial, comercial y de servicios, 1994. Veracruz. INEGI.

El porcentaje de establecimientos (40.81%) demanda más personal para laborar dentro de este sector; así, la población que se dedica al comercio en las localidades medias de la zona de estudio corresponde al 51.01% con respecto al total estatal, mostrando así la importancia que tiene esta zona.

Las ventas que derivadas del comercio se obtienen son de 64.15% con respecto al total estatal. Veracruz tiene las mayores ventas y Minatitlán y Orizaba registran las menores.

Algunos de los servicios con que cuentan las localidades medias son los de alquiler de bienes inmuebles, servicios educativos, médicos, religiosos, restaurantes, hoteles, esparcimiento cultural y recreativo que generan el 69.10% de ventas en relación al total estatal.

Por lo que respecta al ramo de los servicios, la región de estudio muestra que el personal que labora en esta actividad representa el 57.20% del total estatal y Veracruz es la ciudad que mayor personal demanda.

Los ingresos que las ciudades de estudio concentran en el ramo de los servicios son de 69.10% con respecto al total estatal.

El alto porcentaje de capital derivado de servicios que registra el estado de Veracruz es muy significativo; como localidad mueve el 45.92% de ventas; Jalapa y Coatzacoalcos la secundan pero no son similares sus porcentajes (19.39% a 14.82% respectivamente). En las restantes localidades es muy bajo el

porcentaje de capital que se mueve por ingresos de servicios, va de 3.40% a 5.84% (Cuadro 3.4).

**Cuadro 3.4 INGRESOS DERIVADOS DE LOS SERVICIOS EN LAS LOCALIDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1993.**

CIUDAD	ESTABLECIMIENTOS	%	PERSONAL OCUPADO	%	VENTAS (miles de pesos)	%
Veracruz	6 036	27.28	29 881	36.67	1 471 157.9	45.92
Jalapa	4 418	19.96	14 797	18.16	621 484.9	19.39
Coatzacoalcos	3 104	14.03	11 409	14.00	474 834.1	14.82
Poza Rica	2 447	11.06	7 418	9.10	173 917.4	5.42
Orizaba	2 227	10.06	6 347	7.79	165 981.3	5.18
Córdoba	2 213	10.00	7 012	8.60	187 319.1	5.84
Minatitlán	1 679	7.58	4 611	5.65	108 973.8	3.40
<b>Total</b>	<b>22 124</b>	<b>45.97</b>	<b>81 475</b>	<b>57.20</b>	<b>3 203 668.5</b>	<b>69.10</b>
<b>Resto del Edo.</b>	<b>26 002</b>	<b>54.03</b>	<b>60 940</b>	<b>42.80</b>	<b>1 432 596.6</b>	<b>30.90</b>
<b>Estado</b>	<b>48 126</b>	<b>100.00</b>	<b>142 415</b>	<b>100.00</b>	<b>4 636 265.1</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Censo industrial, comercial y de servicios, 1994. Veracruz. INEGI.

Veracruz y Jalapa son las ciudades que cuentan con más servicios, principalmente hoteleros, cuyo atractivo turístico es básico para el crecimiento del lugar y por éso, poseen también el mayor número de establecimientos dedicados a estas actividades.

El mayor porcentaje de personal ocupado en esta actividad lo tiene Veracruz y lo segunda Jalapa; así los mayores ingresos le corresponden a Veracruz, mientras que Minatitlán es la localidad con los menores porcentajes tanto en número de

establecimientos, personal dedicado a esta actividad, como en número de ventas.

### 3.3 CAPTACIÓN DEL AHORRO EN LAS CIUDADES MEDIAS DE VERACRUZ.

La captación de capital en las ciudades medias del estado de Veracruz muestran movimientos relevantes de dinero, ya que ha tenido grandes cambios que se registran de 1995 a 1998 y dan un mayor impulso a nuevas sucursales bancarias (Cuadro 3.5). La captación en la banca comercial que tiene cada una de las ciudades objeto de estudio se muestra a continuación.

**Cuadro 3.5 DISTRIBUCIÓN DE LA CAPTACIÓN TRADICIONAL (BANCA COMERCIAL).**

CIUDAD	CAPTACIÓN			
	1995	1996	1997	1998
Veracruz	912 113	1 654 318	1 747 475	3 882 772
Jalapa	839 489	1 150 063	1 453 328	3 057 759
Coatzacoalcos	353 575	637 460	860 851	1 278 448
Córdoba	310 171	588 472	631 170	1 016 759
Orizaba	292 261	471 672	650 951	892 885
Poza Rica	270 588	472 863	617 165	1 000 051
Minatitlán	197 365	305 920	384 363	636 918
<b>Total</b>	<b>3 175 562</b>	<b>5 280 768</b>	<b>6 345 303</b>	<b>11 765 592</b>
<b>Resto del Edo.</b>	<b>1 414 150</b>	<b>2 380 717</b>	<b>3 187 874</b>	<b>4 355 318</b>
<b>Estado</b>	<b>4 589 712</b>	<b>7 661 485</b>	<b>9 533 177</b>	<b>16 120 910</b>

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. 1995, 1996, 1997, 1998.

Nota: La captación en miles de pesos corresponde al total de bancos localizados en cada una de las localidades urbanas.

Cabe destacar que los datos corresponden a las instituciones bancarias del municipio al que pertenecen las ciudades, pues no se proporciona dicha información desglosada para cada ciudad; sin embargo, el dato es representativo para las ciudades medias, dado que en ellas se concentra la mayor captación del mismo municipio e incluso del estado.

Con respecto al porcentaje de la captación del ahorro en las siete ciudades, ésta no sufrió grandes cambios dentro del período 1995 a 1997, pero sí fue significativa y en aumento para 1998 ya que la variación fue aproximadamente de 7% más que en el año anterior (Cuadro 3.6).

**Cuadro 3.6 PORCENTAJES DE CAPTACIÓN TRADICIONAL.**

CIUDAD	PORCENTAJE DE CAPTACIÓN			
	1995	1996	1997	1998
Veracruz	28.72	31.32	27.53	33.00
Jalapa	26.43	21.77	22.90	25.98
Coatzacoalcos	11.13	12.07	13.56	10.86
Córdoba	9.76	11.14	9.94	8.64
Orizaba	9.20	8.93	10.25	7.58
Poza Rica	8.52	8.95	9.72	8.49
Minatitlán	6.21	5.79	6.05	5.41
<b>Total</b>	<b>69.18</b>	<b>68.92</b>	<b>66.56</b>	<b>72.98</b>
<b>Resto del Edo.</b>	<b>30.82</b>	<b>31.08</b>	<b>33.44</b>	<b>27.02</b>

Elaborado con la base del cuadro 3.5

Veracruz y Jalapa son las ciudades que anualmente muestran mayor captación de capital, las proporciones más recientes van de 25.98% a 33.00%

correspondiendo ésta última a Veracruz; en los cuatro años las dos localidades sólo han tenido pequeñas fluctuaciones en la captación del ahorro; a pesar de ello, se mantienen dentro del grupo con la mayor captación de 1995 a 1998.

Coatzacoalcos es la ciudad que ocupa una tercera posición en porcentaje de captación, se mantiene por debajo de la media de las ciudades que le anteceden.

Es bastante notorio que en las otras cuatro ciudades Córdoba, Orizaba, Poza Rica y Minatitlán, los porcentajes son muy bajos con relación a Veracruz y Jalapa. De éstas, Córdoba, Orizaba y Poza Rica mantienen casi la misma captación desde 1995 a 1998, con una leve variación de aproximadamente 1%, son muy semejantes entre sí las proporciones; en cambio Minatitlán es la que cuenta con el menor porcentaje del grupo y que oscila entre 6.21% en 1995 y 5.41% en 1998, teniendo una diferencia de 27.6 puntos porcentuales con relación a Veracruz el mismo año.

Relacionando la captación total de todas las ciudades medias con el total del Estado, se obtiene que en 1995 acumularon el 69.18%; en 1996 el 68.92%; durante 1997 el 66.56% y en 1998 se logró una elevación a 72.98%.

### **3.4 LA BANCA COMO UN SERVICIO PARA LA POBLACIÓN: EL PLANO DE LAS ENCUESTAS.**

La importancia de la Banca actualmente en las ciudades medias de Veracruz se ve reflejada también en el tipo y número de servicios que cada una de las tres

instituciones bancarias analizadas ofrece a su clientela, además de las tasas de interés que cada una maneja.

Con el fin de tener un conocimiento directo por la preferencia de las diferentes instituciones bancarias consideradas (Serfín, Banamex y Bancomer) se realizaron encuestas en la zona, se aplicaron treinta y cinco en cada una de las siete ciudades: Veracruz, Jalapa, Coatzacoalcos, Poza Rica, Córdoba, Orizaba y Minatitlán; lo que si bien, no proporcionó información generalizada, si fue un procedimiento interesante y objetivo, ya que se hicieron algunas preguntas importantes para conocer ciertos aspectos relacionados con las características de los servicios que proporcionan dichas instituciones bancarias (anexo 1).

Se preguntó a igual número de personas en estas ciudades lo siguiente: el nombre del Banco de preferencia, el tipo de servicio que utilizan, cómo califican el servicio que su Banco da, cuál es la razón de la preferencia, qué les motiva a elegir un Banco, dónde está ubicado, qué medio de transporte utilizan para llegar a él y el tiempo que tienen de pertenecer a ese Banco.

Según las 245 encuestas realizadas en las ciudades de estudio, la población califica el servicio de los Bancos como amable, además que su preferencia se debe a la fama y promoción que la institución bancaria ha ido logrando, ya que para la gente es básico que el lugar en el que tiene su dinero, sea una institución sólida que dé confianza y garantice seguridad.

Para las personas a las que se les aplicó la encuesta, lo que influye de manera muy importante para la elección de un Banco, es la tasa de interés que ofrece;

el trato en los servicios y sobre todo el apoyo financiero, tomado en cuenta que los empresarios también utilizan el pago de nómina, cuenta de cheques y una diversidad mayor de los demás productos que el Banco ofrece.

También hay que considerar la cercanía que tienen las sucursales con relación a los domicilios de los clientes; para la mayoría es fácil el acceso porque les queda en el centro de la ciudad o bien en avenidas cercanas a los sitios que más frecuenta (trabajo, escuela, centro recreativos, etc.), en su mayoría llegan a pie, aunque algunos en automóvil particular o también haciendo uso del transporte público.

En Coatzacoalcos, Córdoba, Minatitlán, Orizaba y Poza Rica las sucursales bancarias están generalmente en el centro.

En Jalapa y Veracruz hay sucursales repartidas en toda la ciudad, aunque principalmente se ubican en el centro; en algunas de las principales avenidas, pero también hay sucursales en algunas zonas comerciales como "Plaza Cristal" en Jalapa y "Plaza Acuario" en Veracruz.

Respecto a los resultados se obtuvo que 146 de 245 encuestados (59.5%), tiene entre 4 y 10 años de utilizar servicios financieros más personalizados, como por ejemplo la apertura de cuentas de ahorro y tarjetas de crédito, ya que en sus primeros contactos con el Banco acudían sólo a hacer el pago de servicios.

De los 245 encuestados solo 99 que equivale al 40.5% de la muestra, tiene más de 11 años utilizando los servicios que ofrece su Banco; fundamentalmente son

los empresarios quienes tienen muchos años instalados en el lugar y que adquieren préstamos o que usan el sistema de pago por nóminas por medio de la institución bancaria.

Es notorio que con el paso del tiempo (tan solo una década), se ha incrementado substancialmente (15%) el uso de los múltiples servicios que la Banca ofrece. No obstante, a pesar de no ser muy representativa en sentido estadístico la cantidad de muestras en encuestas para lo que es la población en el Estado, sí da una proyección de la necesidad del servicio bancario y el incremento en su uso.

Cabe enfatizar que las encuestas manifiestan el orden de preferencia primero por Banamex, seguido por Serfin y por último Bancomer (Cuadro 3.7). Es interesante mencionar que a pesar de ser estos tres Bancos los que tienen más sucursales en las ciudades medias de Veracruz hay preferencia por otros que recién han llegado como Bital, Bancrecer y Santander Mexicano, que juegan un papel importante para algunos de los encuestados.

**Cuadro 3.7 EL PERFIL DE LA POBLACIÓN A LA QUE SE APLICÓ LA ENCUESTA.**

BANCO	SEXO		TOTAL	EDAD			
	HOMBRES	MUJERES		< 18	18 a 34	35 a 64	> 64
BANAMEX	71	51	122	23	46	48	5
BANCOMER	20	18	38	13	11	6	8
SERFIN	45	24	69	8	23	29	9
OTROS	8	8	16	3	5	7	1
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>101</b>	<b>245</b>	<b>47</b>	<b>85</b>	<b>90</b>	<b>23</b>

Elaborado con base en los resultados de la encuesta.

Como se puede observar en el cuadro anterior, preferentemente los hombres contestaron la encuesta, debido a la mayor negativa de las mujeres a proporcionar información; a pesar de ello, ésto no indica que sean los hombres los que utilizan más los servicios bancarios.

El rango de edades de las personas que respondieron la encuesta va de menores de 18 a mayores de 64 años, mostrando con ello que el servicio de la Banca llega a todos los niveles de población en edad y sexo; debido quizá a que las campañas publicitarias que hacen los Bancos que permiten incluir la captación infantil y por esto, el rango de edad es tan amplio.

Cabe aclarar que la mayor proporción de edad de los encuestados está entre 18 y 64 años ya que son los que utilizan múltiples productos que la Banca ofrece.

### **3.5 INFLUENCIA REGIONAL DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES BANCARIAS DE LAS CIUDADES MEDIAS DE VERACRUZ.**

Las propias estructuras regionales que se dan al interior de los países, en donde los cambios e interrelaciones en los entornos regionales permiten nuevas formas de organización territorial, proporcionan una tipología para establecer regiones, (Boisier, 1994) lo que puede ser aplicada a otros aspectos como a la distribución de las instituciones bancarias y las relaciones que presentan cada una de las ciudades, en cuanto a población, número de sucursales, categoría y captación que registran.

En las localidades medias del estado de Veracruz se advierte conexión entre la importancia económica que representa cada una en el contexto estatal y la cantidad de sucursales bancarias, ya que derivado de la concentración de éstas se generan áreas de influencia por el tipo de servicios que proporcionan, pero fundamentalmente, por la captación de dinero que registran.

La Banca apoya a diferentes empresas en las ciudades objeto de estudio, principalmente a aquellas que influyen más en su propio desarrollo y crecimiento así como en el del Estado, fundamentalmente la petroquímica y la alimenticia, que propician el manejo del dinero en diferentes formas.

A partir de lo anterior es importante conocer la distribución de las instituciones bancarias y las ciudades en donde se ubican, ya que así se pueden obtener semejanzas o diferencias y de esa manera también, determinar la influencia regional que representan, en función de la relación entre la cantidad de sucursales con determinadas características, con el objeto de establecer una clasificación de dicha influencia.

Para efectos de este estudio, se consideran los siguientes elementos para establecer la clasificación de las áreas de influencia regional: número de sucursales bancarias, clase y captación.

Estos indicadores permitieron determinar las tres áreas de influencia regional de las instituciones bancarias: área pivotal, área asociada y área subordinada (Cuadro 3.8).

**Cuadro 3.8 INFLUENCIA REGIONAL DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS CIUDADES MEDIAS DE VERACRUZ.**

CIUDAD	POBLACIÓN (1995)	SUCURSALES (1995)	CLASE	CAPTACIÓN 1998	INFLUENCIA REGIONAL (áreas)
Veracruz	381 190	20	III	3 882 772	I Pivotal
Jalapa	324 081	13	II	3 057 759	II Asociada
Coatzacoalcos	222 027	10		1 278 448	
Poza Rica	153 585	7	I	1 016 759	III Subordinada
Minatitlán	145 795	4		636 918	
Córdoba	132 091	6		1 000 051	
Orizaba	114 341	4		892 885	

Elaborado con la base de los cuadros 2.2, 2.3 y 3.5

#### ÁREA PIVOTAL

La influencia *pivotal*, se da en los espacios urbanos que tienen las características adecuadas para desempeñar una serie de actividades que le permiten tener mayor desarrollo, presentan un ámbito amplio de relaciones y son polos o pivotes dentro de la economía regional.

#### ÁREA ASOCIADA

La influencia regional *asociada* se da también en espacios urbanos, pero donde tienen menor desarrollo de actividades. Como su nombre lo dice su influencia en varios indicadores es menor, por lo tanto requiere de la asociación con otros espacios cercanos, evidentemente se relaciona más con áreas pivotales, con las que se generan flujos de interrelaciones económicas.

### ÁREA SUBORDINADA

La influencia regional *subordinada* es la más reducida de las consideradas, su importancia es menor, pero no por ello deja de ser significativa. Corresponde a aquellos espacios de menor cuantía que dependen de otros pivotaes, de los que les llega su influencia y de otros a los que se encuentran asociados.

A continuación se describen las cualidades de las ciudades que corresponden a cada una de las áreas de influencia regional.

Veracruz entra en el área *pivotal*, pues es la localidad más importante de toda la entidad; se caracteriza por ser un lugar central que ha jugado un papel histórico relevante. Es una de las principales salidas al mar del eje que proviene de la ciudad de México-Puebla-Veracruz; además, articula a otras ciudades que conforman subsistemas como el de Jalapa, Orizaba y Córdoba y al de Coatzacoalcos-Minatitlán.

Se localiza en una zona de considerable potencial agrícola, ganadero, forestal, pesquero; por lo que representa un alto dinamismo económico.

Derivado de lo anterior las instituciones bancarias la consideran área atractiva para el establecimiento de sus sucursales ya que su influencia económica es de gran importancia regional incluso, fuera de este ámbito espacial.

Cabe destacar que Veracruz en todos los indicadores considerados (población, sucursales, clase y captación) presenta valores altos, pues es la principal

localidad a escala regional, gracias a su atractivo turístico e industrial, por lo que es una especie de detonador para el desarrollo regional.

Jalapa y Coatzacoalcos, pertenecen al *área asociada*, la primera es la capital del Estado, se encuentra ligada estrechamente a Veracruz, Córdoba y Orizaba; la segunda define a la *región ístmica* como su *área de asociación e influencia* en la que se integra a Minatitlán, así como a Salina Cruz en la vecina entidad de Oaxaca.

Las instituciones bancarias tienen presencia considerable en las ciudades que pertenecen al *área asociada* Jalapa y Coatzacoalcos, ya que son centros rectores de zonas con orientación económica con tendencia a la terciarización y con actividades secundarias respectivamente, no obstante a la vez son centros de acopio y distribución de producción resultante de actividades primarias, lo que les da la importancia regional que tienen. Los indicadores considerados presentan por lo general valores medios.

Poza Rica, Minatitlán, Córdoba y Orizaba, pertenecen al *área subordinada*. La primera está en el territorio de influencia de Tampico en el contiguo estado de Tamaulipas; las actividades petroleras y los derivados de la refinación son los predominantes. Córdoba y Orizaba guardan estrecha relación primero con Jalapa y después con Veracruz, entre las que se incluye un eje carretero de gran importancia. Minatitlán a su vez, depende de Coatzacoalcos, en donde de igual modo lo relacionado con el petróleo es predominante.

Si bien su importancia es menor para las instituciones bancarias, si representan ser lugares en donde es necesario instalar sucursales, por las condiciones económicas que ahí se desempeñan.

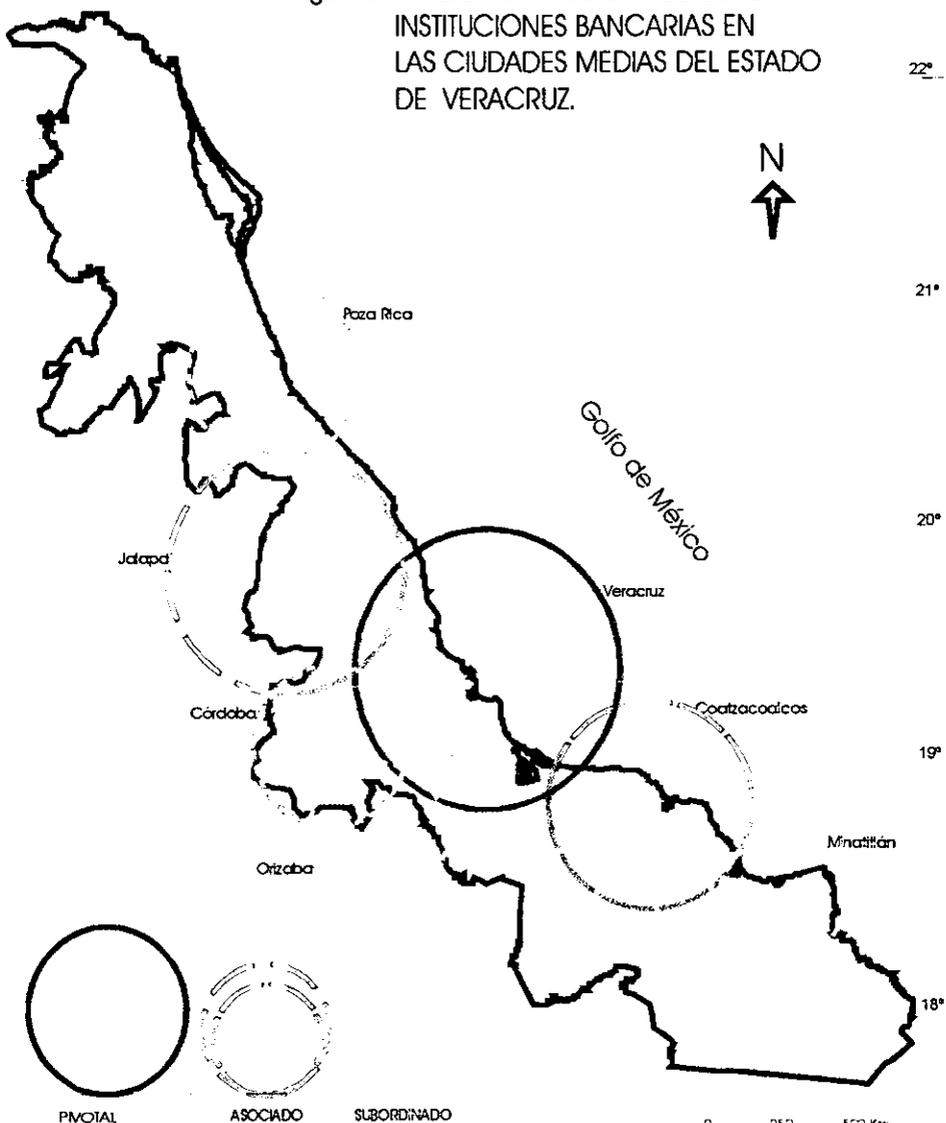
Poza Rica y Minatitlán, están relacionadas con la explotación de hidrocarburos; en Orizaba y Córdoba por la industria, aunque en ésta última tiene más importancia la agricultura que a sus alrededores se desarrolla.

Los indicadores considerados en el análisis de estas localidades presentan los valores más bajos del conjunto analizado.

La siguiente figura representa las áreas de influencia regional de las siete ciudades medias del estado de Veracruz (Figura 3.1).

Todo lo anterior, permite interpretar que la influencia regional de las instituciones bancarias en las ciudades medias en ese entorno, se ve determinado por razones históricas, políticas, económicas y sociales, que le han dado importancia a cada una de estas localidades; además de estar relacionada por supuesto con el tipo de actividad económica que en cada una se desarrolla.

Figura 3.1 INFLUENCIA REGIONAL DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN LAS CIUDADES MEDIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.



Elaborado con la base de cuadro 3.8

## CONCLUSIONES

En el campo de la geografía no se ha dado el interés o la importancia que amerita al estudio de la Banca; pues sólo algunos investigadores han considerado la influencia que tiene, principalmente por el aporte para la economía de cualquier lugar y sobre todo, para comprender los flujos del dinero y la distribución de los capitales.

La aparición de las primeras instituciones bancarias se remonta a fines del siglo XVI en Europa, debido a los grandes movimientos monetarios que había a pesar de la incipiente actividad comercial de entonces.

Conforme al paso del tiempo, el sistema bancario fue articulándose en todo el mundo; en nuestro país quedó establecido, al constituirse como Sistema Bancario Mexicano a fines del siglo XIX y principios del XX.

En México, lo que en principio funcionó con características similares a un Banco fue el denominado Nacional Monte de Piedad.

Las instituciones bancarias en su trayectoria fueron poco a poco fusionándose para fortalecer y dar origen a otros Bancos. Así el nacimiento de Banamex, Bancomer y Serfin se dio por la unión de algunas de ellas. Actualmente esas fusiones siguen dándose, con la finalidad de ofrecer a los clientes más y mejores servicios, ampliando así su cobertura.

En el estado de Veracruz las instituciones bancarias que ofrecen servicios son trece con un total de 224 sucursales.

Las tres principales instituciones son Bancomer, Serfin y Banamex que tienen en todo el Estado 149 sucursales y representan el 66.5% del total estatal y las tres tienen presencia en las ciudades medias, con un total de 64 sucursales.

Las siete ciudades medias del estado de Veracruz han desempeñado un importante papel histórico, tanto a nivel estatal como regional y aunque representan únicamente el 22% de la población del Estado cuentan con el 50% de las instituciones bancarias que en él hay.

La importancia económica de las ciudades medias se deriva fundamentalmente del tipo de actividad que en ellas se realizan, reconociendo que Veracruz tiene grandes desplazamientos de mercancías a nivel nacional e internacional. Jalapa por ser la capital del Estado y sede de los poderes de la Unión y por contar con una serie de servicios y comercio. Coatzacoalcos, Poza Rica y Minatitlán se desenvuelven a partir de la industria petroquímica por la instalación de PEMEX; por último, Córdoba y Orizaba tienen importancia por su industria, principalmente la alimenticia y también por la agricultura que a sus alrededores se desarrolla.

Las actividades económicas generan concentración de capital y, por lo tanto, concentración de instituciones bancarias. En estas ciudades hay flujo de dinero y ello atrae a la Banca, ya que aquellas son las de mayor captación en la entidad.

Veracruz y Jalapa son las ciudades que captan notoriamente mayor capital que oscila en 29% promedio y Minatitlán es la localidad de menor captación, oscila en 5%.

La influencia regional es de representación mayor en la ciudad de Veracruz, denominándola pivotal; le siguen Jalapa y Coatzacoalcos, denominándolas asociadas y por último están Poza Rica, Minatitlán, Córdoba y Orizaba, reconociéndolas como área subordinada.

Bancomer, Banamex y Serfin reflejan gran importancia en todas y cada una de las ciudades medias del estado de Veracruz porque para una considerable proporción de la población, el servicio que éstas prestan tiene mucha relación con tener su capital en una u otra institución, lo que influye en la apertura de nuevas sucursales en la ciudad, por la gama de servicios que éstas ofrecen a la comunidad.

ANEXO

ENCUESTA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA SOCIAL

*Proyecto: Dimensión regional de las instituciones bancarias  
en las ciudades medias de Veracruz.*

Localidad: \_\_\_\_\_

Sexo: F M

Edad del encuestado:

1. menor de 18 años    2. 18-34 años    3. 35-64 años    4. Más de 64 años

Ocupación: \_\_\_\_\_

1.- ¿Con qué banco se siente más identificado?

1. Bancomer                      2. Banamex                      3. Serfin                      4. Otro

2.- ¿Qué productos utiliza del banco?

1. Cuenta de ahorro            2. Pago de servicios            3. Cuenta de cheques  
4. Pago de nómina            5. AFORES                      6. Otro

3.- ¿Cómo calificaría usted el servicio de un banco?

1. Cálido            2. Amable            3. Insoportable            4. Agradable            5. Otro

4.- ¿Por qué es la preferencia que tiene hacia su banco?

1. Trato            2. Promoción            3. Fama                      4. Cercanía            5. Otro

5.- ¿En qué pensaría usted para elegir un banco?

1. Servicio que ofrece            2. Mejores intereses            3. Apoyo financiero  
4. Fama                      5. Otro

6.- Su banco le queda en...

1. La colonia            2. La localidad            3. El centro            4. Otra localidad

7.- ¿Por qué medio visita su banco?

1. A pie                      2. Transporte público            3. En automóvil            4. Otro

8.- ¿Hace cuánto tiene contacto con alguna institución bancaria?

1. Menos de 4 años            2. 4 a 6 años            3. 7 a 10 años            4. 11 o más

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. G. Graizbord, B. y Sánchez, A.(1991) Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México. Colección regiones.
- Aguirre, E.(1991) Génesis de la Banca Central. Banco de la República. Bogotá, 190 p.
- AMB (1995) Anuario Financiero de la banca, ejercicio de 1994. Vol. LV. Asociación de Banqueros de México. México.
- (1996) Anuario Financiero de la banca, ejercicio de 1995. Vol. LV. Asociación de Banqueros de México. México.
- (1997) Anuario Financiero de la banca, ejercicio de 1996. Vol. LVI. Asociación de Banqueros de México. México.
- BANAMEX (1994) Banco Nacional de México: su historia (1884-1984). Archivo histórico BANAMEX. México.
- Banco de México (1983) Informe Anual, 1982. Banco de México. México, 274p.
- BANCOMER (1993). Breve Historia de Bancomer. Centro de comunicación interna, Bancomer, México.
- Bendesky, L. (1993) El Papel de la Banca Central en la actualidad. Centro de estudios latinoamericanos. México, 371 p.
- Benítez, F. (1976) Veracruz nuestra primer ciudad. PRI, Comisión Nacional Editorial, México.
- Bermúdez, G. (1995) Historia de Xalapa en el siglo XVII. Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver.
- Blázquez, C. (1980) Xalapa, síntesis histórica. México.

- Boisier S. (1994) *Ciudad y Territorio. Estudios territoriales Postmodernismo territorial y globalización: regiones pivotaes y regiones virtuales.* Ministerios de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente Vol.II Núm. 102 pp.597-608.
- Calero, C. (1970) Orizaba. Citlaltepeltl. México.
- Campos, S. (1961) *Recuerdos históricos de la ciudad de Veracruz y costa de Sotavento del Estado de Veracruz.* Colec. Suma Veracruzana. Veracruz, México.
- Capel, H. (1983) *Estudios sobre el Sistema Urbano.* Universidad de Barcelona. Barcelona pp. 123 – 161.
- Carpinteiro L. (1991) *Monografía de la ciudad de Córdoba Veracruz, México.*
- Cerón C. M.(1998) *Huellas de Xalapa. Monografía de la ciudad.* Jalapa, Ver.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (1995) *Boletín estadístico de Banca Múltiple. Indicadores económicos.* Abril. CNBV. México.
- (1996) *Boletín estadístico de Banca Múltiple. Indicadores económicos* Abril. CNBV, México.
- (1997) *Boletín estadístico de Banca Múltiple. Indicadores económicos.* Abril. CNBV, México.
- (1998) *Boletín estadístico de Banca Múltiple. Indicadores económicos.* Abril. CNBV, México.
- Colmenares, D. et al (1982) *La Nacionalización de la Banca.* Terranova. México, 263 p.
- (1982) *La Devaluación de 1982.* Terranova. México, 171p.
- Consejo Nacional de Población (1994) *Evolución de las ciudades de México 1900 – 1990.* Fondo de Población de Naciones Unidas. México, 102 p.

- Delilez, P. (1970) *Ensayo sobre el capital financiero y la acumulación monopolista*. Traducción del inglés por Alberto Corazón. Madrid, España.
- Espino, A. y A. Schuarz (1983) *La Banca (Privada) Nacionalizada*. Méx-Sur. Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, 219 p.
- Fernández, E. (1976) *Cincuenta años de la Banca Central*. Fondo de Cultura Económica y Banco de México. México, 480 p.
- García, B. (1993) *El estado de Veracruz*. Grupo Azabache. México.
- González, W (1981) *Banca Privada en México y el Financiamiento Industrial (mediana y pequeña)*. Tesis de Licenciatura en Economía.
- Gutiérrez, L. (1981) *Monumentos coloniales de Xalapa*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. México.
- Hernández, A. (1987) *Síntesis histórica del Puerto de Veracruz*. Universidad Veracruzana.
- INEGI (1986) *El sistema bancario y financiero en México, 1980-1985*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes. México.
- (1994) *Censo Industrial, Comercial y de servicios. Veracruz*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes. México.
- (1995) *Conteo de Población y vivienda, 1995. Veracruz*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes. México.
- López, P. y J. Weber (1986) *El Petróleo en Veracruz*. PRI. México.
- Ludlow, L. y C. Marichal (1985) *Banca y Poder en México*. Grijalbo. México, 427p.
- Manero, A. (1957) *La Revolución bancaria de México: una contribución a la historia de las instituciones de crédito en México*. Banco de México, México.

- (1992) *El Banco de México, sus orígenes y su fundación*. Banco de México, México.
- Manrique, L. (1995) *El signo financiero de la economía mexicana en los últimos veinticinco años*. Problemas del desarrollo. Enero-marzo. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM, México.
- Martínez, C. (1988) *Diccionario de la Banca*. Pirámide. Madrid, pp.81.
- Martínez, R. y J. Payno (1980) *Diccionario enciclopédico de Economía*. Planeta. Barcelona, Tomo I, pp. 383 -384, Tomo II, pp. 429 – 436 y Tomo V, pp.80 – 86.
- Padilla, S. (1997) *Distribución espacial de las principales instituciones bancarias en México*. Boletín del Instituto de Geografía. Núm. 34 Instituto de Geografía, UNAM, México. pp 77 - 106.
- Pasquel, L. (1959) *La ciudad de Veracruz*. Tomo 1 y 2. Colecc. Suma Veracruzana. Ver.
- Peñalosa, M. (1995) *La conformación de una nueva banca. Retos y oportunidades para la banca en México*. McGraw-Hill, México.
- Petróleos Mexicanos (1977) *Poza Rica*. Apuntes para su historia. México.
- Quijano, J. M. (1983). *La Banca pasado y presente. (Problemas financieros mexicanos)*. Centro de investigación y docencia económica. Colección economía, México.
- Rivera, M. (1960) *Historia antigua y moderna de Jalapa y las revoluciones en el estado de Veracruz*. Colec. Suma Veracruzana.
- Romero, C. (1997) *La reorganización territorial de la banca en España (1985-1995)*. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. No. 24 primer semestre. Madrid, España. pp. 107 – 125.
- Rodríguez, L. (1995) *Xalapa y sus alrededores*. Xalapa, V.



- Rosales, V. (1995) La Banca Mexicana de los noventa. Tesis de licenciatura en economía. Facultad de Economía. UNAM, México.
- SAGAR (1998) Anuario estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo I. Secretaría de Agricultura y Ganadería. México.
- (1998) Anuario estadístico de la producción ganadera de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo I. Secretaría de Agricultura y Ganadería. México.
- Sayers, R. (1940) La Banca Moderna. Fondo de Cultura Económica. México, 359p.
- Secretaría de Gobernación (1994) Los municipios de Veracruz. Colec. de los municipios de México. Secretaría de Gobernación y Gobierno Estatal. México.
- Secretaría del Patrimonio Nacional (1975) Plan Director de Desarrollo Metropolitano Coatzacoalcos. Capítulo VII. Secretaría del Patrimonio Nacional. México.
- Seldon, A. (1980) Diccionario de Economía. Oikos – Tau. México, pp. 63–74.
- SEMARNAP (1997) Anuario estadístico de pesca. Secretaría de Marina, recursos Naturales y Pesca. México.
- SERFIN (1990). 125 años de la Banca Serfin. México.
- Sistema de Bancos de Comercio – México (1976) La Economía del Estado de Veracruz. Sistema de Bancos de Comercio. México, 110 p.
- Tello, C. (1984) La Nacionalización de la Banca en México. Siglo XXI. México.
- Unikel, C. (1980) El Desarrollo Urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras. Colegio de México. México, pp. 10 – 63.